 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
 SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN  
 SARMIENTO``

**ACTA No.137** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA **LUNES 03 DE**  
**OCTUBRE** DE 2022  
 HORA DE INICIO 08:56 AM  
 Sesión mixta presencial - virtual

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2022

**MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**



---

**H.C CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO.**  
**Presidente**  
  
**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.**  
**Primer vicepresidente**  
  
**H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO.**  
**Segundo vicepresidente**  
  
**AZUCENA CACERES ARDILA.**  
**Secretaria General**


**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
**Asistentes a la Plenaria**


---

 MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN  
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
 JAVIER AYALA MORENO  
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ  
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
 JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
 FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA  
 ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
 WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
 LEONARDO MANCILLA AVILA  
 NELSON MANTILLA BLANCO  
 SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA  
 CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
 WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
 JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO  
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
 ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE** Presentar un saludo muy especial en esta mañana de lunes en donde empezamos nuestra jornada de tercer periodo de sesiones extraordinarias donde vamos adelantar importantes informes de gestión donde los diferentes secretarios y directores de institutos descentralizados nos van a contar los avances en sus metas del plan de acción, en donde vamos a desarrollar importantes debates de control político como dos proposiciones que serán leídas señora secretaria el día de hoy, además, sesiones ordinarias, ordinarias he además de eso vamos a tener una jordana muy importante donde vamos a cumplir con el estatuto la oposición vamos a darle el espacio al estatuto de la oposición para que la administración municipal en pleno cumpla con ese, esa rendición de cuentas vamos a adelantar una o dos sesiones descentralizadas que serán organizadas con la mesa directiva, he vamos hacer una jornadas muy, muy importantes también tendremos en este tercer periodo de sesiones ordinarias la posesión de nuestro nuevo Presidente que me imagino que será a finales del mes de noviembre he y otros escenarios muy importantes que hay que avanzar en el periodo de sesiones extraordinarias, presentamos un saludo muy especial como siempre a nuestra Policía Nacional, al equipo de cada uno de los concejales que está pendiente a orientándolos y apoyándolos en, en la revisión de proyectos de informes de gestión etc., he al equipo de planta del concejo de servicios generales también un saludo fraterno dejarle claro a los concejales que vamos, es que tengo en, en curso dos derechos de petición que debo justificar la entrega de los links a los concejales por he porque estamos en presencialidad ya leyeron los concejales que el link no lo vayan a tomar de, de que me voy hacer otras cosas y entonces envían el link; felicitar a los concejales LUIS FERNANDO, WILSON, LEONARDO he AYALA, WILSON, FELIPE concejal MARINA, concejal SILVIA, concejal ANTONIO y al concejal ROBIN que siempre, siempre están aquí presentes quienes se ausenta el concejal LUIS AVILA que también es muy juicioso en la presencialidad he saludar al concejal FRANCISCO que también nos dio el privilegio de acompañarnos acá en el concejo y que sus ausencias desde luego son buscando ese exitoso proceso de recuperación he el concejal CRISTIAN tuvo que ausentarse por motivos de fuerza mayor pero ya tengo dos circunstancias ahí que me exigen la responsabilidad del link y son ciudadanos y ciudadanas que reclaman he por la responsabilidad en la entrega de este link que nos vayamos a fiesta o de paseo y pidamos el link y como el Presidente es condescendiente entonces después la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

responsabilidades son para este servidor por eso si debo exaltar a quienes han asumido con mucha responsabilidad la solicitud de, de la conexión remota que lo hacen únicamente cuando les amerita una fuerza mayor, Señora secretaria vamos hacer el primer llamado a lista para verificación del quórum.

**SECRETARIA** buenos días presidente, buenos días honorables concejales bienvenidos a la sesión de hoy lunes 3 de octubre de 2022 siendo las 8:52 de la mañana.

**MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN.** Buenos días para todos Presente.

**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTIBLANCO.** Muy buenos días para todos los honorables concejales, para todo el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo a los funcionarios de la administración, al doctor JUAN JOSE bienvenido a la corporación Presente.

**JAVIER AYALA MORENO.** He buenos días para toda presente señora secretaria.

**LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES.**

**CARLOS ANDRÉS BAJARAS HERREÑO.** Presente señora secretaria.

**JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ.**

**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA.** Secretaria muy buenos días un saludo para todas y todos doctor JUAN JOSE REY doctora AURA bienvenidos al concejo presente.

**SECRETARIA** Gracias


**FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA.** Muy buenos días señora secretaria saludarla a usted y a todos los compañeros concejales, a todos los funcionarios de la administración he especialmente al señor secretario de salud al doctor JUAN JOSE REY y a toda la ciudadanía presente.

**SECRETARIA** Gracias.

**ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES.**

**WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES.** Presente secretaria.

**LEONARDO MANCILLA ÁVILA.** Muy buenos días para todo un saludo especial al secretario de salud a su equipo de trabajo la doctora AURA a la policía nacional a las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

personas que hoy nos acompañan acá en el recinto y los que nos ven por las redes sociales, plataformas virtuales Presente señora secretaria.

**SECRETARIA** Gracias

**NELSON MANTILLA BLANCO.**

**SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA.** presente.

**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.**

**WILSON RAMIREZ GONZALES** Presente señora secretaria saludar muy especialmente al señor secretario de salud al doctor JUAN JOSE REY y su equipo de trabajo muchas gracias.

**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.** Buenos días, buenos días hola si he buenos días secretaria presente bienvenido al secretario doctor JUAN JOSE saludos a los compañeros y a las personas que nos escuchan a través de la transmisión presente

**JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO.**

**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR.** Muy buenos días para toda presente secretaria, un saludo especial para el doctor JUAN JOSE REY su equipo de trabajo.

**ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO.** Secretaria muy buenos días un saludo especial para todos mis compañeros para el doctor JUAN JOSE REY doctora AURA presente.

**SECRETARIA** Gracias, señor presidente han respondido a lista 14 honorables concejales por lo tanto hay quórum decisorio y de liberatorio.

**PRESIDENTE** existiendo quorum decisorio y de liberatorio señora secretaria he vamos a dar lectura al orden del día para su discusión y aprobación.


**SECRETARIA** Orden del día:

**PRIMERO** Llamado a lista y verificación del quórum.

**SEGUNDA** lectura a discusión y aprobación del orden del día.

**TERCERO** Himnos de la ciudad de Bucaramanga.

**CUARTO** presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2022 de la secretaria de salud a cargo del doctor JUAN JOSE REY SERRANO

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**QUINTO.** Lectura de documentos y comunicaciones

**SEXTO** Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga lunes 3 de octubre 2022 siendo las 8:56 de la mañana el presidente CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERRENO y la secretaria general AZUCENA CÁCERES ARDILA. Señor presidente ha sido leído el orden del día para la sesión número 137 del 2022.

**PRESIDENTE** aprueban los concejales en discusión de el orden del día para hoy 3 de octubre del año 2022, aprueban los concejales el orden del día para hoy 3 de octubre

**SECRETARIA** ha sido aprobado el orden del día señor presidente

**PRESIDENTE** aprobado el orden del día señora secretaria continuamos por favor.


**SECRETARIA** continuamos con el TERCER punto del orden del día himno de la ciudad de Bucaramanga nos podemos de pie.

**REPRODUCCION DEL HIMNO.**

**PRESIDENTE** continuamos con el orden del día señora secretaria

**SECRETARIA** continuamos con el CUARTO punto del orden del día presentación del informe de gestión del segundo trimestre de 2022 de la secretaria de salud a cargo del doctor JUAN JOSE REY SERRANO.

**PRESIDENTE** bueno en este, en este punto del orden del día presentamos un saludo especial al doctor JUAN JOSE REY secretario de salud, a la doctora AURA a la doctora AURA subsecretaria de salud y ambiente quien nos presentaran su informe de gestión y desde luego la participación de los concejales para he discernir sobre la salud publica en Bucaramanga sobre el medio ambiente sobre los derechos como avanzan los derechos he de los animales, como avanza el centro la unidad de bienestar y otros puntos muy importantes que los concejales y los ciudadanos quieren conocer sobre la secretaria de salud y la subsecretaria de salud y medio ambiente damos la bienvenida al concejal ROBIN HERNANDEZ señora secretaria registramos la presencia del concejal ROBIN en el recinto, doctor JUAN JOSE tiene el uso de la palabra y posteriormente lo tendrá la doctora AURA para que haga la presentación de su informe, seguidamente le daremos el uso de la palabra

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


a los, mire este es el micrófono no, no sirve, daremos el uso de la palabra a los concejales luego he a los miembros de la secretaria para que responda los diferentes interrogantes y podamos avanzar.

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA** señor presidente buenos días

**PRESIDENTE** se registra la asistencia del concejal NELSON MANTILLA señora secretaria por favor deje el registro concejal NELSON MANTILLA en el recinto de la democracia concejal NELSON.


**INTERVENCION DEL SECRETARIO DE SALUD Y AMBIENTE DOCTOR JUAN JOSE REY** Muy buenos días presidente y demás miembros de la corporación los saludamos, es para nosotros un honor y también obviamente un compromiso y un deber venir periódicamente y en estas sesiones ordinarias en su tercer periodo poder presentar los avances y el informe de gestión de la secretaria de salud y ambiente; en primer lugar saludando también a los concejales que se encuentran desde la plataforma y a las comunidades nosotros dentro del plan de desarrollo en la secretaria de salud y ambiente tenemos dos líneas estratégicas que trazan nuestros proyectos, Bucaramanga equitativa incluyente una ciudad de bienestar, Bucaramanga sostenible una ciudad con futuro y dentro de estas líneas estratégicas trabajamos cuatro componentes que ustedes conocen, salud con calidad, salud pública pertinente, Bucaramanga ciudad con planificación ambiental y territorio en el marco del cambio climático y Bucaramanga una eco ciudad. Voy a permitir exponer el desarrollo de la gestión de los dos primeros componentes y la doctora AURA va a exponer los avances de los dos últimos componentes el tercero y el cuarto; en primer lugar siempre traemos a colación las metas y las coberturas que tenemos en el sistema de seguridad social en salud Bumangués y aquí hay una primera cifra que me parece a mí muy relevante, en este momento nosotros en Bucaramanga contamos con 619.700 afiliados según el DANE, pero tenemos en la ciudad 762.604 personas afiliadas a la seguridad social según las bases oficiales de la BDUA que maneja el ministerio de salud eso es importante tenerlo en cuenta porque muchos ciudadanos del área metropolitana de Bucaramanga se sonifican quiere atenderse en salud en nuestra ciudad Bucaramanga sigue siendo en materia de salud epicentro de la afiliación en materia de seguridad social pero la cifra que quiero resaltar es esta de los 240.631 afiliados al régimen subsidiado cifras oficiales nosotros en el año 2020 teníamos 200.000 mil afiliados no llegábamos casi a 200 mil afiliados



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


luego es muy importante este, este avance que ha tenido el aseguramiento por muchas cosas; el primero de ellos es que la emergencia sanitaria nos permitió vía decretos de emergencia afiliar en el régimen subsidiado a personas que tenían dificultades para acceder a la seguridad social y ahora que se acabó la emergencia igual estas personas siguen gozando del subsidio de la salud eso es muy importante.

Segundo Bucaramanga sigue siendo una ciudad privilegiada en materia de coberturas y es una ciudad que mantiene superior al 100% su cobertura mirándolo desde la perspectiva de la población de DANE que tiene, pero un elemento aquí sustancial que nos parece muy importante resaltar es el esfuerzo y el ejercicio que se ha hecho para afiliar a la población migrante, nosotros hemos trabajado con USAID y con muchas ONGS con Migración Colombia con la Gerencia de Fronteras y la Secretaria de Salud ha desarrollado una estructura un proceso una divulgación que nos ha permitido vincular un número muy importante de migrantes aprovechando también el estatuto temporal para la permanencia a la seguridad social 240.000 mil 40.000 mil personas más de las que esperábamos tener ustedes van a ver en el presupuesto que se les va a presentar para la vigencia 2023 como la seguridad social que es una plática, que se reúne de varias fuentes no solamente del sistema general de participaciones del municipio aporta sino que también el fondo de solidaridad y garantía, el departamento de Santander es una inversión muy importante en el presupuesto que les vamos a presentar eso ya va por alrededor de los doscientos setenta mil millones de pesos (\$270.000.000), obviamente es la inversión más importante que se hace en materia de salud pagar el subsidio, el seguro a la población pobre y vulnerable de la ciudad, y tiene una connotación especialísima que yo quiero empezar a colocar aquí en la mesa de la corporación porque cuando llegamos a la secretaria el 1 de Julio del 2021 encontramos una, un semáforo en amarillo con las finanzas del Instituto de Salud de Bucaramanga, yo estoy seguro cuando el señor Gerente venga a exponer su informe de gestión ustedes van a encontrar un Instituto que goza en este momento de una tranquilidad financiera muy importante el ISABU hoy ya no tiene problemas de salud financiera, está pagando sus deudas, sus obligaciones, su nómina, su gente, sus compromisos al día y tiene en parte que ver con el hecho de que este mercado de afiliados del régimen subsidiado que es el mercado natural del ISABU pues estas 40.000 mil nuevas personas han llegado también a aportar a través de las EPS en los contratos que viene haciendo el ISABU unos recursos muy importantes que suman a los ingresos del ISABU y le permiten llevar al ISABU una operación financiera

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


saludable, ustedes saben yo he sido dos veces gerente de esa Institución y la conozco muy bien y estoy seguro que el ISABU de este gobierno que queda es un ISABU que está preparado ya, con un respaldo financiero preparado a seguir esa senda de mejoramiento es un ISABU que desde la junta estamos trabajando fuertemente para que mejore la calidad, la oportunidad, el acceso a los servicios de salud a sabiendas de que hay un respaldo en ese momento en su esquema y estructura financiera eso es una buena noticia para la ciudad y vamos a estar muy atentos a que las EPS especialmente, las EPS que no son del subsidiado porque ustedes saben en el país hay EPS como, como SANITAS como SURA como FAMISANAR que les han dado la posibilidad de meterse a trabajar con el régimen subsidiado y esto se ha dado especialmente cuando sean liquidado EPS acá en Colombia y en Bucaramanga, EPS como SALUD VIDA, como COMPARTA, como COOMEVA las EPS que tiene régimen subsidiado el gobierno las ha trasladado sus afiliados a otras EPS y ahí han llegado EPS que generalmente tienen licencia para trabajar es el régimen contributivo con esas EPS hemos tenido el lío de que ellas no conocían el ISABU, no conocían la dinámica de las poblaciones vulnerables y hemos venido trabajando con ellas para que se acerquen, contraten con el ISABU y vean la dinámica de tener nosotros la posibilidad de trabajar con la comunidad desde el sector público; esta ministra señores concejales que tenemos tiene algo que a mí me parece positivo y es una defensa férrea de la República Hospitalaria y eso hay que aprovecharlo porque la red pública hospitalaria en los últimos 30 años la pusieron a competir contra privados la pusieron a veces en condiciones un poquito desfavorables y hay que defender los Hospitales Públicos porque en últimas son los patrimonios que tenemos en las comunidades, creo yo con este debate que se va a venir el año entrante de la reforma de la salud que ahí podemos nosotros dejar un fortalecimiento de nuestra empresa social del estado; tenemos 50.000 mil afiliados que hoy gozan del beneficio del régimen subsidiado que no han pasado por la actualización de la encuesta del SISBEN lo que se llama el SISBEN 4, a esos afiliados no se les va a quitar su afiliación lo tenemos que seguirlos buscando para actualizarles el SISBEN sin embargo hay una garantía de que esas personas van a seguir gozando del régimen subsidiado en materia de salud, esas afiliaciones nuevas en número de 40.000 hay están distribuidas SALUD TOTAL y la EPS SANITAS son las EPS que más han recibido población vulnerable que se ha afiliado recientemente a la seguridad social y básicamente ha sido por estos fenómenos de



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

traslados que se han dado de otras EPS que sean liquidado.


En el primer semestre del año trabajamos la auditoria de las aseguradoras referenciándonos en los parámetros que nos envió la secretaria departamental en una circular que ustedes conocen maneja 13 criterios para auditar y supervisar las EPS, estos criterios a partir del segundo semestre se modificaron en el siguiente informe de gestión que venga a presentarles vamos a estar hablando de un sistema novedoso que se llama GAUDI que dejo instalado la Superintendencia Nacional de Salud del Gobierno anterior, estamos empezando a desarrollar la auditoria de las EPS en un sistema más unificado, más automatizado que nos permita hablar un mismo idioma todo el país porque muchos de estos criterios que hoy se manejan son criterios como el que les estoy presentando que desarrollan los entes territoriales regionales en el caso nuestro la secretaria de Salud Departamental; que tenemos en este segundo trimestre pues este es el RANKING digamos de nuestras EPS ahí estamos teniendo un trabajo fuerte especialmente con la NUEVA EPS, la NUEVA EPS ha tenido un proceso de expansión muy grande en nuestro país, quizás en una de las EPS que esté llamada asumir un rol protagónico como quiera que tiene recursos públicos y que este gobierno del doctor GUSTAVO PETRO privilegie las entidades que manejan recursos públicos la NUEVA EPS esta llamada posiblemente en la reforma de la salud a jugar un papel protagónico pero tenemos que llamar la atención sobre su eficiencia, sobre sus indicadores tienen dificultades vemos en la dirigencia nacional y regional de la NUEVA EPS mucha voluntad, mucho compromiso, ganas de trabajar el doctor CARDONA ha podido consolidar un equipo de muchos años porque ha logrado digamos sobrevivir a varios gobiernos es una EPS que tiene estabilidad en sus directivas, entonces uno diría hombre esa estabilidad tiene que empezar a verse reflejada en una muy buena gestión ahí tenemos con ella todavía dificultades con la EPS que más estamos trabajando nosotros procesos de mejoramiento; SALUD MIA que es una EPS nuestra, es una EPS de la región, es una EPS pequeña que por lo mismo y tanto de llevar poco tiempo pues salió con unos indicadores aceptables de un 81.8% , con todas estas instituciones nosotros tenemos esa dinámica que ustedes conocen de colocar los problemas en la mesa, trazar planes de mejoramiento firmar actas de compromiso hacer los seguimientos del caso, acompañarlos con los entes regionales y especialmente con la Superintendencia Nacional de Salud que es el ente de alguna manera las contrala o las puede sancionar, tuvimos la visita del señor superintendente hace ya alrededor de un mes, el señor

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


superintendente tomo la decisión de venir a Bucaramanga a su regional una de las primeras visitas que hizo al territorio cosa que nos agradó y sabemos que va a estar muy atento a estar haciéndole también el seguimiento a las EPS.

Dentro de las actividades a la red de presentación de servicios Bucaramanga tiene un desarrollo muy importante de oferta de prestación de servicios aquí lo que trabajamos en el segundo trimestre 21 instituciones de salud a las cuales fuimos a visitar a aplicar también todos los criterios, aquí están los criterios que utilizamos son más criterios que los de la EPS 19 criterios que se aplican en el seguimiento y evaluación de las IPS aquí están los resultados; donde estamos teniendo dificultades, estamos teniendo dificultades no marcadas pero hay que llamar la atención y con ellos estamos trabajando ALIANZA DIAGNOSTICA es una IPS he digamos muy aliada del desarrollo y presencia de la EPS SALUD TOTAL, estamos teniendo dificultades en la clínica San Pablo es, es una clínica psiquiátrica histórica muy reconocida muy querida por nosotros y tenemos que acompañarla y darle asistencia técnica para que saque adelante unas dificultades que tiene y la clínica Materno Infantil San Luis yo la pongo en rojo porque descendió pero ha sido siempre una de las instituciones de mejor calidad en Bucaramanga bajo un poco algunos indicadores y en el resto pues si resaltar que lo que ustedes ven en azul, es mejores es decir que la red a los llamados nuestros a la supervisión a la asistencia técnica a los planes de mejora pues podemos hablar de que hay ocho o nueve instituciones de estas que vigilamos que vemos mejoras eso también es positivo hay que resaltarlo a veces pues si obviamente uno mira donde tenemos los lunares pero en materia general nuestra red de prestación de servicios sigue adelante en su curso de desarrollo de mejoramiento.

También ustedes saben tenemos una especial vigilancia en las atenciones de urgencias, ahí nosotros hemos venido teniendo un acompañamiento muy directo con la institución Serviclínicos Dromédica lo que antes conocíamos como la clínica La Merced que ha tenido una vocación en los últimos años más dedicada a los temas de trauma, de accidentes de tránsito etc., estamos revisando con ellos muchos elementos propios del proceso de atención de acceso y de calidad de la atención. Los dispensarios médicos, los dispensarios médicos hemos en este segundo semestre desarrollado nuestras actividades pero quiero en esta ocasión contarles un programa que me parece supremamente interesante en alianza con la Contraloría General de la Republica y con la Asociación Colombiana de facultades de administración en donde la UDES la


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

universidad de Santander ha sido muy protagónica, hemos desarrollado un programa que quiero resaltar de control social, porque el tema de los dispensarios de medicamentos realmente es una dificultad es una queja yo sé que incluso a muchos de ustedes les llegan personas con la dificultad de medicamento que no me entregan cuando yo voy a los medios de comunicación se abren los micrófonos y las llamadas que llegan en un 80% son personas pidiendo medicamentos a mi WhatsApp cuando salgo a un barrio muchas personas se nos están quejando con el tema del medicamentos; tenemos momentos incluso más difíciles, en este momento tenemos en el segundo semestre cifras que aquí no están pero hay una, hay un dispensario FARMASAN se llama con el que tenemos en este momento dificultades estamos todas las semanas encima de ellos porque hay proveedores decir cadenas de suministro que a FARMASAN lo han tenido ya como a orillado por cuestiones de flujos de pagos etc., etc., entonces aquí estamos haciendo un trabajo mancomunado que yo estoy seguro va a tener unos resultados muy buenos en donde la Contraloría General de República que es un ente de control que nos parece muy interesante porque es que especialmente las EPS de régimen subsidiado manejan recursos públicos y tiene que ser sujeto y el superintendente y la ministra ya lo dijo EPS que maneja recursos públicos pues si porque también no se le puede hacer una mirada desde un ente de control como la Contraloría porque ustedes saben a veces la Superintendencia que es la que tiene que sancionar no llega, no tiene los brazos suficientes y vamos estar este 19 de octubre, vamos a tener un primer foro que, que se ha hecho con ellos, se han seleccionado líderes participantes de las asociaciones de usuarios y se ha montado con la UDES un diplomado de veeduría ciudadana específicamente en lo que tiene que ver con temas de salud con un capítulo especial de como se hace veeduría al proceso de dispensación de medicamentos por la propia comunidad y se ha creado esta comunidad de veedores que va a tener el respaldo de la autoridad sanitaria local de la Contraloría General con un ingrediente que es bien interesante la academia, que de alguna manera la academia nos da esa tranquilidad de que estamos, si vamos hacer una encuesta, si vamos a desarrollar un instrumento, si vamos a tener algún tipo de técnica de proceso para hacer veeduría pues la academia también le va a dar el realce de la veracidad de esos hallazgos, vamos a tener un primer encuentro con todos los dispensarios el 19 de octubre y les vamos a mostrar el resultado de las cosas que están pasando delante de la Contraloría y les vamos a hacer firmar unas actas de compromiso y con la misma ciudadanía vamos a ejercer

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


ese control social, me parece que es una estrategia, repito que, que hay que hacerle seguimiento porque es una forma muy eficaz como pudiésemos nosotros atender también este, este tema porque es que uno muchas veces llega y dicen que es que el ciudadano que siempre son los mismos que son poquitos que es que desafortunadamente cuando llego la droga no había que es que hay desabastecimiento nacional ósea los dispensarios también tienen unos discursos si he de nunca acabar, entonces nos toca, nos toca entre todos poner los ojos y a mí me parece que este proceso de participación ciudadana va hacer muy importante, claro hemos venido de todas maneras aumentando la oferta de sitios porque un problema serio que teníamos era pocas sedes para hacer el proceso de dispensación, ahí de ese segundo trimestre tenemos algunos resultados de puntos que ya se abrieron y que le dan la posibilidad a estos dispensarios de tener más presencia más, más sitios habilitados para que puedan hacer el ejercicio sin embargo este, esta es una situación he que sigue teniendo dificultades, que sigue teniendo inconformidades y ahí nos toca seguir trabajando.

En el campo de la salud pública ustedes saben nosotros tenemos dentro de nuestro plan de desarrollo 52 metas de 17 programas de estos 6 componentes que les presentamos de las líneas estratégicas, tenemos 31 proyectos formulados ante la secretaria de planeación debidamente actualizados que los estamos desarrollando; en primer lugar dentro de los procesos de participación ciudadana hemos venido fortaleciendo nuestra presencia, aquí hay unas cifras de lo que nosotros atendemos dentro de nuestro sistema de PQR mas de alrededor de 1064 atenciones diversas de toda índole de orientación de acceso administrativos de búsqueda de ciudadanos por los servicios de salud, sin embargo de la última vez que estuve acá en el concejo nos ha quedado una tarea que hemos empezado a emprender, cómo posicionamos más este programa de que el ciudadano sienta más cerca que le estamos acompañando que tiene quien le atienda sus solicitudes, sus quejas y hemos venido trabajando a todo nivel tanto en los mecanismos de participación social que tiene que tener las EPS y las IPS formándolos dándoles asistencia porque el que atiende las quejas de un ciudadano en la seguridad social no únicamente debe ser la secretaria, las EPS tienen obligaciones de tener sus oficinas de atención al usuario, las IPS también las tienen pero muchas veces se actúa de manera desarticulada ahí hemos venido haciendo un esfuerzo y un ejercicio muy interesante incluso con los procesos de formación de capacitación como los que ustedes ven allí con USAIN hicimos un ejercicio maravilloso está en la foto inferior

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

derecha de formar la gente que atiende directamente el público porque hay gente que incluso muchas veces he tiene dificultades emocionales de estrés laboral y emprendimos un proyecto muy interesante de enseñarle a las comunidades a líderes comunitarios a los procesos de vigilancia en salud pública comunitaria, nosotros necesitamos con esto del COVID y muchos otros temas que vienen pasando que las comunidades también aprendan a ser nuestros ojos, nuestros oídos, en las comunidades para que cuando se vea un caso raro, un brote, esté pasando algo pues podamos tener una red también de vigías comunitarios que nos canten, que nos avisen, que nos anuncian vengan manden una visita aquí estamos viendo mucha gente que tiene tal problema, eso es muy importante y hemos avanzado en lo que llamamos el programa de vigilancia en salud pública comunitaria, claro la vigilancia en salud pública pues se volvió un programa con esto del COVID súper importante es muy fuerte nosotros hacemos permanentemente comités de vigilancia epidemiológica de estadísticas vitales, la participación de las instituciones de salud es enorme, tenemos un cumplimiento de nuestro sistema de vigilancia clave y no es solo el COVID como les decía, nosotros tenemos que estar muy atentos a vigilar muchos problemas de salud, mire que ahí nos apareció la VIRUELA DEL MONO, ya vamos a llegar a 40 casos en Bucaramanga, pero los vigilamos bien, los detectamos a tiempo los aislamos, les damos el tratamiento adecuado, no hemos tenido complicaciones con ningún caso y eso se debe a que el sistema de vigilancia funciona, estamos muy atentos, el DENGUE, la TUBERCULOSIS, la LEPTOSPIROSIS que es una enfermedad que está empezando también a tener frecuencias importantes, ahí nosotros hemos fortalecido nuestro equipo, tenemos una credibilidad grande con las instituciones de salud sobre nuestro sistema de vigilancia epidemiológica, hemos manejado en ese segundo trimestre alrededor de primer trimestre 232 alertas donde más trabajamos alertas en todo sentido por enfermedades, por intoxicaciones es en los colegios y en las universidades y tenemos que hacer presencia inmediata para poder dilucidar que lo que está pasando, que pasó un brote, que la gente se enfermó, que hay más de 10 estudiantes que no fueron al colegio, tenemos que ir a investigar permanentemente este tipo de eventos pero contamos repito no solamente con las secretarias de salud sino con el ISABU con quien tenemos un convenio importante para poder estar mandando a tiempo las personas que se requieren para hacer las investigaciones de campo, este, está es una foto que yo sé que ustedes reconocen pronto no se alcance a ver también muchos líderes comunitarios mire ahí los estamos graduando de esta primera fase de vigilancia en salud pública




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con enfoque comunitario, es un tema bien interesante y la gente le encanta, la gente, los líderes les encanta cualificarse para poder hacer un trabajo he poder conocer cómo se diferencia una varicela de una viruela del mono, como es que nosotros podemos enseñarles a que conozcan el tema de las enfermedades esa temáticas estar pilas con los temas de la desnutrición, pero por sobre todo que cada vez que ellos con ese certificado que les dimos levanten la mano, alcen el teléfono vayan alguna institución sean escuchados y sean obviamente tenidos en cuenta, porque ese líder se formó y cuando él prende la luz porque tiene algún caso sospechoso pues hay que atenderlo hay que darle la legitimidad y eso es lo que estamos haciendo en ese trabajo también interinstitucional; pregunta que nos han hecho acá en el concejo en varias ocasiones y como van las móviles, pues el día 18 de agosto del año en curso logramos firmar el contrato interadministrativo 203 le entregamos al instituto de salud de Bucaramanga seiscientos cuarenta millones (\$640.000.000), ellos colocan cuarenta y seis millones de pesos (\$46.000.000), seiscientos ochenta y seis millones de pesos (\$686.000.000), en un proceso que le ISABU ya inició en su fase de contratación.

Tenemos dos esquemas para las móviles rurales uno es una móvil con furgón completa con los consultorios y nos tocó y eso tiene también validación y actas con las comunidades porque ustedes saben hay un número muy importante de veredas donde este tipo de, de furgones no entran por razones de las vías, entonces vamos a tener que ser más versátiles y la segunda móvil es una móvil que va a constar es de camioneta 4x4 con he todos los elementos para armarla allá en el lugar repito que esto es un tema que se socializó, se concilió con las comunidades especialmente en aquellos sectores donde el furgón nunca iba a poder llegar y eso quiero también que ustedes lo tengan claro porque así se hizo el proyecto, así se planeó, así se cotizó y estamos en este momento con el instituto de salud de Bucaramanga ellos llevando con a cabo los procesos contractuales, eso va con toda la dotación del caso.

La estrategia de atención primaria una estrategia muy importante desde el gobierno pasado se había iniciado hacer un trabajo en las comunas uno y dos con esto que también el doctor PETRO va a poner más de moda que la salud llegue a las casas, que los equipos de salud puedan estar más cerca de las comunidades él cuando fue alcalde de Bogotá hizo un esfuerzo grandísimo y lo que hemos empezado nosotros a tener en los contactos con el ministerio es que este proyecto va a ser uno de los proyectos bandera del gobierno del doctor PETRO pero que bueno que




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga ya tiene una experiencia que contar ya tiene una trayectoria en atención primaria en salud, ya tiene un trabajo que le va a permitir mostrarse como una ciudad en donde la atención primaria en salud pueda crecer entonces le hemos formulado al gobierno nacional y lo vamos a presentar a través de ASOCAPITALES un proyecto muy importante para que nosotros podamos contar con equipos de salud que llevemos a las diferentes comunidades y lo que pretendemos en ese proyecto señores concejales es de coger los líderes comunitarios que tienen esa vocación de servicio en salud que llevan muchos años trabajando por la salud de sus comunidades y ojala el proyecto lo planteamos así ofrecerles un programa de técnico auxiliar en salud para que no sean cursitos no más para que no sean personas que ejerzan con mucha voluntad y con mucho cariño ese trabajo sino que se titulen en lo que tiene que ver con la formación para el trabajo y de alguna manera con ese título de técnico pues podemos también incorporarlos en un mercado laboral formal para que la actividad del líder tenga un reconocimiento también con recursos y si este gobierna nacional va a tener recursos para la salud comunitaria pues que le paguen a estos técnicos para que podamos tener un trabajo sistemático, continuo y tengamos otra vez en la comunidades esos promotores de salud que perdimos y que tanto bien nos, nos hacen falta.

Ustedes saben en este primer semestre logramos trabajar la comuna tres ahí están todos los barrios en donde un equipo muy importante eso lo hicimos con el ISABU llegamos a todos estos barrios a las casas y también hicimos un seguimiento; estos son estas son las familias a donde llegamos, a donde no llegamos con el mensaje de salud, hacemos encuesta canalizamos, enrutamos la gente señora mire usted salió aquí con la glucometría mal, usted tiene un control para su diabetes necesitamos que se lo atienda urgentemente pero también le hicimos un seguimiento a esas familias, a las que el año pasado en la comuna 14 habíamos llegado, que pasó con ustedes, qué pasó con estos niños, qué pasó con este abuelo haciéndole seguimiento para que el programa obviamente se mantenga en una dinámica de eficacia especialmente para que la gente que no conoce que estaba hipertenso, que no estoy contralado, que tengo este problema pues sienta también la compañía y se sienta también que la secretaria de salud pues está muy pendiente de cómo van sus cosas.

No todos nos contestan en atención primaria en salud, no todos abren la puerta yo les tengo que reconocer una cosa y tenemos que hacer algo para ello la ciudadanía está un poco más escéptica y desconfiada de los trabajos comunitarios en salud y eso pues


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pueden haber varios síntomas, temas de inseguridad, temas pero, pero pienso que nosotros tenemos que volver a trabajar fuertemente en acercarnos a la gente he hemos perdido esa presencia y por eso atención primaria en salud tiene que ser un programa bandera y si tiene el respaldo nacional pues yo pienso que es el programa llamado a crecer porque pues uno con unos recursos importantes pues ahí vamos llegando a unas comunas pero necesitamos llegar a todas no hay la plata eso vale plata y esa es la que vamos a estar tramitando con el señor Alcalde en el gobierno nacional.

Programas de enfermedades crónicas no transmisibles, no se puede descuidar las enfermedades infecciosas son las protagonistas pero no podemos abandonar un trabajo grande que Bucaramanga ha venido haciendo para el control de la hipertensión, de la diabetes, del cáncer, tantos problemas que tenemos miren ahí no más en el diagnóstico si somos 619.000 mil Bumanguenses, pues el 12% son hipertensos eso es número muy importante, el 8% diabéticos es mucha gente y nosotros tenemos que estar en un permanente trabajo, yo le he pedido al ISABU ahí digamos dos frentes en donde el ISABU puede brillar, bueno tres entonces los quiero dejar aquí en esta mesa para que ustedes también nos ayuden nos retroalimenten el ISABU tiene que brillar ahora que está con una estabilidad administrativa financiera, tiene que brillar en tres temas de servicios de salud:


El primero ser ejemplo a nivel nacional en la implementación de la ruta de atención integral materna y perinatal, nosotros tenemos que ser ejemplares en la red pública de la manera como tratamos a nuestras gestantes, a nuestros niños, a nuestros partos.

La segunda la ruta de mantenimiento de la salud que específicamente trae todo el modelo preventivo para este tema de las enfermedades crónicas no transmisibles, ese tema la hipertensión, es un tema monumental, es un tema de una prevalencia enorme, la hipertensión arterial ocupa, óigame señores concejales en la consulta externa la consulta esa que ocupa el médico, por cada 100 consultas que se atienden en el ISABU 60 son por hipertensos hágame el favor 60 consultas es decir, estas enfermedades ocupan entre todas el 80% del quehacer diario de los médicos y enfermeras del ISABU en la parte ambulatoria es una cosa terrible y uno va a mirar el control y nos falta mucho esa es una crítica que se le hace al sector de aseguramiento hoy llevamos 30 años de aseguramiento y le dice la ministra a las aseguradoras, señores pero plata ha habido, tecnología muchas cosas han mejorado pero la prevención no se vio, no se vio y por eso se va a dar


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una transformación grande en el sistema de salud para ello tenemos que prepararnos dónde está el quiz del asunto en la medicina preventiva y la medicina preventiva se tiene también que sacar de los consultorios y se tiene que llevar a las comunidades; hemos trabajado hay un equipo que lleva muchos años en la secretaria detrás de la asistencia técnica y la implementación de esta rutas capacitando talento humano le hemos, le hemos dado también una importancia a un tema que ustedes nos hablaron, el tema de las enfermedades huérfanas, no dejar las huérfanas que tengan doliente, hemos trabajado con fundaciones con instituciones para que las personas y las familias que tienen y padecen un hijo con una enfermedad huérfana tengan el apoyo y el acompañamiento de la secretaria de salud; hemos venido avanzando en programas un poquito más novedosos, los temas de la salud auditiva no se pueden descuidar en el mundo laboral hay muchos problemas de salud auditiva hay que hacer asistencia, hay que llegar a las instituciones para decirle a los médicos oiga no abandone en los problemas de salud auditiva, estamos en un mundo cada vez más ruidoso y tenemos que cuidar los temas de la salud auditiva hoy 3 de octubre estamos celebrando el día del odontólogo, el día del odontólogo hoy una felicitaciones para todos los profesionales de la odontología hemos venido también avanzando en el programa de salud oral de la secretaria de salud, nosotros, ustedes saben desde la secretaria pues no somos intervencionistas en estos programas, somos de asistencia técnica de supervisión de estar vigilando en la red que las cosas se hagan bien.

Tuberculosis un programa importante yo les decía en una anterior intervención que cuando yo estuve como epidemiólogo recién salido de la universidad como epidemiólogo teníamos una cifra de tuberculosis o de casos de tuberculosis que, que teníamos que no superaba las 150 personas que atendíamos en la ciudad tengo la cifra de esta mañana hoy en Bucaramanga estamos, estamos atendiendo encima de las personas para que se tomen su droga 288 Bumanguenses con tuberculosis ósea eso está trepado sí, y una enfermedad que tiene tratamiento sí, que nosotros dijimos son la tuberculosis la vamos a controlar no, es una enfermedad que ahí nos sigue dando pelea, por eso tenemos un programa muy robusto, un programa que está permanentemente buscando incluso ustedes saben esta es una enfermedad que afecta mucho el habitante de calle nos toca estar con ellos muy encima dándoles el medicamento aquí está un resumen de lo que Lepra y tuberculosis venimos desarrollando. El lepra tenemos un caso pero es una enfermedad que queremos eliminar, eliminar es que tenemos que tener cero, pero en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tuberculosis tenemos 288 casos sí para tranquilidad de nosotros todos los casos detectados los tenemos identificados están siendo atendidos pero son, es una casuística grande; con el dengue preguntas también nosotros pues 30 años de unas historias duras del dengue Bucaramanga y ustedes también siempre viven muy preocupados por este tema, hemos hablado durante este año los informes que les hemos presentado el alistamiento que hicimos porque Colombia anunció que el 2022 era un año de pico de dengue e incluso en ciudades cercanas como Cúcuta en la frontera en el Táchira, en Cartagena en ciudades de la costa Atlántica se declaró el pico, se declaró la epidemia por dengue como era de esperarse nosotros nos preparamos armamos un contingente de personas formadas, capacitadas y nos fuimos al trabajo de campo aquí está de enero agosto más de 15.900 visitas a casas uno a uno dónde está el criadero hay que destruirlo; visitas efectivas a las que hemos llegado 13.608 este es un programa queridos concejales del cual yo sí quiero felicitar al equipo de la secretaria de salud, a nuestros técnicos en vectores a las personas que nos han venido ayudando; aquí algunas fotos que recrean este importantísimo trabajo de prevención y control de dengue que incluso ha incluido al sector rural obviamente y miren este es epidemiológicamente el resultado esa línecita esa línecita azulita es el comportamiento de los casos de dengue de la ciudad y esas, y esas sombras rojitas es lo que llamamos los epidemiólogos un canal endémico que es la historia del dengue de la ciudad que nos ha permitido construir una banda en donde nosotros podemos mirar cuando estamos en una zona de seguridad y cuando vamos hacia el pico cuando se nos sale de lo normal el problema, y el dengue lo mantenemos en ese momento para tranquilidad de los Bumanguenses lo mantenemos ahí a rayita, controlado eso es importante ustedes que están permanentemente en las comunidades se tienen que estar dando cuenta que si pueden llegar a tener la alerta de una familia que le dio dengue pero no es obviamente esa preocupación grande cuando nosotros tenemos muchísima gente con el problema, en la clínicas, en los hospitales; eso no es gratis estar hoy en Octubre y tener una ciudad que no tiene brote de dengue eso no es gratis, ese es el producto del trabajo que hemos venido haciendo especialmente desde el control del vector de la esa GP que es zancudo que transmite la enfermedad; COVID algo que cada vez pues ya no creo que ya no nos llama tanto la atención gracias a Dios pero bueno aquí pero aquí está la cifra de COVID del jueves pasado 41 casos activos, de esos 41 casos 40 en la casa, solo tenemos un paciente hospitalizado y


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nadie en UCI es algo que realmente pues nos da esa tranquilidad.

Este es el comportamiento de nuestra ciudad ahí están todos los picos, esa tragedia grande que se escribió también desde la epidemiología, gracias a la vacunación pues este cuarto pico que ustedes ven al final de curva que el ministro FERNANDO RUIZ alcanzó anunciar como el cuarto pico pues en Bucaramanga no alcanzo a ser un verdadero pico, eso lo dijimos nosotros logramos abortar ese pico tuvimos un aumento escalonado muy suave, muy leve y ya pues imagínese el jueves pasado el reporte es que en toda la semana tuvimos 11 casitos ósea ya estamos llegando a casi nada; esta es el balance que llegamos de vacunación aplicadas con las dosis que apoyó la ANDY millón trescientas veinte seis mil (1.326.000), biológicos en Bucaramanga una cosa importantísima nuestras coberturas, esquemas completos 88%, 99.6 con primeras dosis, tenemos que seguir trabajando el tema de los refuerzos y los que tenemos más de 50 años nos toca ponernos dos refuerzos, felicitaciones a los concejales que se pusieron su segundo refuerzo, los que son menores de 50 años pues un refuerzo sí ahí tenemos vacunas moderna que es buena también para los refuerzos y seguimos trabajando fuertemente, todos los días tenemos jornadas, ahí seguimos nos siguen alojando en el centro recrear del norte, en el teatrino de la UIS nuestros equipos de vacunación hacemos presencia en los centros comerciales, hoy irse a vacunar eso no hay cola, la gente amable ya todo el mundo conoce como es el tema de la vacunación contra el COVID y obviamente somos una ciudad que se destacó en su índice de resiliencia con el COVID, estas son las cifras de vacunación que repito especialmente en los refuerzos fíjese que en los refuerzos digamos vamos a mitad de camino, entonces hay que seguir trabajando en ello.

Vacunación regular uno de mis dolores de cabeza les confesé en el informe anterior, la pandemia y el encierro llevó a que bajáramos la guardia en el tema de vacunación padres de familia que perdieron ese ritmo esa buena costumbre de mantener a sus peñas con su esquema de vacunación, el esquema de vacunación regular es importantísimo, Sarampión, Rubeola, Tosferina, Difteria, Tétanos, Tuberculosis, tantas vacunas que existen hoy, entonces montamos un plan de choques señores concejales; primero instituciones educativas todo pelado menor de 6 años le vamos a revisar montamos una estrategia de inteligencia de datos, porque es que tenemos la base de datos del SIMAT de los colegios, la base de datos del país WEB, la base de datos de la deuda de los afiliados, tenemos mucha información y empezamos a cruzarla y encontramos efectivamente que tenemos




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

16.733 pelados que no tiene la vacunación completa ósea esto nos tocó fue coger; usted puede hacer jornadas y puede hacer presencia pero pasamos a una estrategia mucho más específica y es que a través de la información podría identificar cual es el pelado que falta, tenemos que llegar allá, cuál es el pelado que falta, dónde está, dónde vive y nos toca llegar a buscarlo y le he dicho a mi equipo y hemos habado con las autoridades pertinentes, los papás que no nos cumplan pues ahí estamos mandándole cartas a las respectivas comisarías de familia, porque es que eso es una obligación de los papás vacunar sus pelados, pero ya sabemos que en Campo hermoso faltan 602 pelados por completar su esquema que en instituciones educativas una por una cuantos pelados faltan por vacunarse y los vamos a buscar y los vamos a encontrar y los vamos a vacunar y esta es la proyección que llevamos en nuestro plan de choque, hemos cogido al bienestar familiar, a los CDIS porque es que el bienestar familiar maneja la gran mayoría de pelados antes de los cinco años, y es que el esquema de vacunación en un 80% se despliega es en los primeros años de vida, uno al pelado de uno es en el primer año donde le pone que a los dos, que a los seis que a los nueve, que al año la triplete están entonces nos toca trabajar mucho las primera edades, los colegios nos sirven en las transiciones y al principio pero necesitamos sobre todo trabajar con el bienestar familiar, pues estuvimos trabajando fuertemente con ellos, con las madres comunitarias todas estas actividades y nos ha ido bien, miren por lo menos en agosto ya vimos el quiebre, nosotros tenemos una meta mensual para llegar al 95% tenemos que vacunar el 8.3% de los pelados la meta, veníamos menos de esa meta a ese ritmo, ya en agosto superamos la meta gracias a este plan de choque y son resultados que tenemos que en diciembre traer para poder llegar a esas coberturas útiles del 95%, muchas estrategias Educomunicativas gastamos una plática que vamos a invertir en medios masivos también, invitando a las jornadas de vacunación.

Pro afecto, pro afecto empezó les decía que en el ISABU tenemos tres, tres deseos de desarrollo de servicios en donde el ISABU tiene que brillar, tiene que ser el mejor, la atención materna y perinatal, la atención preventiva de las enfermedades crónicas no transmisibles como la hipertensión y la diabetes y la Tercera una vocación que el ISABU debe emprender que no la tiene, pero la tiene que emprender y volverse un experto la atención primaria en Salud Mental eso es impostergable la problemática de Salud Mental es seria ya hay noticias que dicen que la epidemia de los problemas de Salud Mental va a ser más compleja que la del mismo COVID y eso todo los sentimos y lo




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hemos venido y lo hemos discutido acá, pues desde la secretaria de salud les queremos contar que estamos reaccionando que con ayuda de ustedes que con la presentación de esos dos proyectos de acuerdo con la participación de los concejales montamos Pro afecto, direccionamos unos recursos que ustedes nos autorizaron e iniciamos este trabajo, que tiene ustedes saben tres líneas grandes:


El entorno familiar y comunitario que tiene unas metas de llegar a diciembre por lo menos a 400 familias con unos programas concretos que ya existen que tienen sus contenidos, sus metodologías, su pedagogía hablando se entiende la gente, bailando con la emociones, el mapa de los sueños son programas concretos que hemos diseñado y que estamos ya trabajando con las comunidades, en esos entornos comunitarios donde queremos llegar a los diferentes barrios hay una actividad muy linda que se llama la historia de mi barrio y hemos encontrado en la medida de que la gente en los escenarios se le invitan a reconocer esas cosas buenas, tradicionales que ha tenido su barrio, pues eso favorece mucho el desarrollo de un relacionamiento con resiliencia con, con cariño; hemos trabajado en el entorno empresarial con la actividad que se llama el rol en tu equipo y estamos llegando a empresas a impactar precisamente esa comunidad laboral y el programa más importante Pro afecto sin lugar a dudas el entorno educativo, dificultades todas las quieren, realmente en el entorno educativo se está viviendo un drama grande con este tema de la afectividad; noticias niñas celebrando los quince años con ponqués con marihuana una cosa bárbara los problemas de adicciones que son los que explican en gran parte los comportamientos criminales, estos temas del desafecto han impactado mucho las instituciones educativas, el trabajo que hacemos con la doctora ANA LEONOR con su equipo todos los días tenemos alarmas en colegios diferentes intentos de suicidios, suicidios consumados.

Ahí estamos trabajando un programa que ustedes saben no es corto plazo y ya concejales CARLOS PARRA y DANOVIS LOZANO ya terminamos de recolectar toda la información de 14 instituciones educativas seleccionadas para poder elaborar ese estado del arte que se plasmó en el acuerdo, pretendemos presentar ya la información concreta de qué está pasando, cómo se está manejando, encontramos un tema muy interesante que nos obliga a trabajar fuertemente en la articulación, en ese estado del arte encontramos cosas como que hay mucha gente queriendo apoyar, que hay mucha gente, hay muchas ONGS, hay muchas instituciones queriendo hacer cosas, queriendo hacer cosas por intervenir pero nos toca articular más porque cuando mucha gente hace de todo eso a veces

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


se, se forma es un desorden, entonces tenemos que trabajar en una línea institucional de articular; ustedes nos pidieron hacer ese estado del arte, creo que el acuerdo planteaba hacerlo para terminar este año lo vamos, lo vamos a cumplir y concejales LUIS AVILA y JORGE RANGEL ha sido de una acogida espectacular este programa, esta estrategia que ustedes plantearon y hay que, hay que defenderla está arrancando he va a necesitar más recursos; Pro afecto es otro de los proyectos que presentaremos al Gobierno Nacional desde una vez les digo he con ASOCAPITALES estamos trabajando en presentar al Gobierno Nacional los siguientes proyectos que ya tenemos formulados porque necesitamos recursos del Orden Nacional Pro afecto es uno porque aquí llegamos a 14 colegios pero eso es el 15% de la cobertura necesitamos más, necesitamos ir a muchos más barrios, es un ejército de profesionales, de técnicos, psicólogos, de comunicadores y obviamente también de líderes que nos ayuden a llevar este mensaje de la efectividad Pro afecto es un proyecto que presentamos al orden nacional atención primaria en salud que ya se los comenté, la estrategia de inicio feliz que ha sido exitosa en Bucaramanga y que queremos fortalecer y tenemos que también buscar recursos nacionales para un proyecto muy importante que lo anunciamos en algún momento acá y es la salud digital, la interoperabilidad de la historia clínica que requiere de recursos importantes y vamos a tocar las puertas del nuevo gobierno.

Tenemos en Bucaramanga 87 niños desnutridos deberíamos tener cero, no tenemos una tasa comparado con otras ciudades capitales alarmante 87 niños pues no es una cosa espantosa pero no deberíamos tener ninguno, qué es que está a favor pues que los conocemos que los tenemos en la lupa que sabemos dónde están, donde viven cuál es su núcleo, cuál es su apoyo familiar, cuál es su EPS si están o no yendo al bienestar familiar ósea lo que más hemos hecho es estar encima, los tenemos bien diagnosticados hay como dice, como dice la diapositiva los tenemos mapeados y eso es importante porque lo que más necesita la gente que está en estas circunstancias es eso un doliente alguien que le informe que le abra los ojos, que lo enrute, que le abra el espacio porque en temas de desnutrición pues hay que trabajar muchos elementos más allá de que pueda tener acceso a un médico de pronto es lo que menos necesita un pelado desnutrido, lo que más necesita es la bienestarina, el bienestar familiar que lo metamos en ese programa que tenga acceso a familia en acción, que tenga la forma de tener algún tipo de sustento eso es lo que estamos trabajando.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Habitante de calle para mi Presidente CARLOS BARAJAS hemos logrado desde que usted le ha puesto la lupa a este tema llegar a 187 personas no obviamente ustedes saben que tenemos una base censal mayor, pero llegar ya a 187 personas de esas 57 mujeres y poderle presentar hoy que tenemos ya 39 mujeres que han tomado la decisión de utilizar un método anticonceptivo hemos hecho 22 Pomeroy, 10 implantes, cinco DIUS, dos métodos inyectables, ahí vamos, ahí vamos avanzando en esa tarea, pero bien importante que logramos enganchar con los parches que la secretaria de salud se meta, obviamente con la ayuda de desarrollo y de todas las personas que han venido trabajando con ellos, ahí ya metimos nuestra gente para poder avanzar en esos programas.

El programa de territorio es un programa de mostrar hemos logrado nosotros trabajar con esta población diversa con población con hombre que tienen sexo con hombres, con trabajadoras sexuales, es el programa después de Barranquilla mejor calificado en cobertura de diagnóstico precisamente de situaciones de enfermedades de transmisión sexual VIH y estamos en este momento haciendo una campaña muy bonita de antígenos de superficie para Hepatitis B, para que las personas en riesgo puedan vacunarse contra la hepatitis B, nos parece que también es un programa interesante de contar; y también estamos metiéndonos más de lleno en los colegios, porque ahí también tenemos esa amenaza del abuso sexual cierto, de estas dificultades que tienen que ver con la prevención de la violencia sexual en los colegios, tenemos tres actividades concretas con currículo, mi cuerpo es mío soy valioso, soy único y vamos a los colegios yo quiero decirle señores concejales que siento que en los colegios a la gente de la secretaria de salud la quieren; hemos llegado claro abrimos la puerta del COVID porque con el COVID pues la secretaria de salud necesitaba ir allá, abrimos no el protocolo asesores; nos aprovechamos ese escenario para tejer lazos de camaradería de equipo de credibilidad para que los colegios trabajen con la secretaria de salud, porque llego un momento en que en los colegios cualquier cosa que viene de afuera es complejo porque la agenda está llena, usted llega a un colegio y les decía quiero hablarles de los saludables y decían no, no, no, no van a meter otra cátedra no estamos hasta aquí, los colegios vivían llenos de una agenda obviamente académica etc., y estos temas de salud pues eran unos temas ahí como, como de cargarse a las costillas un tema más; el COVID nos abrió el espacio de que en los colegios se dieran cuenta la importancia del mensaje saludable y queremos aprovechar ese espacio para trabajar esos temas de Pro afecto, de salud sexual que tanta falta hace.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

El señor Alcalde mencionaba en su intervención del sábado un programa que nos llena alegría, que se ha hecho también con entusiasmo con compromiso, inicio feliz que consta también precisamente de buscar a través de los medios de información haciendo inteligencia en los datos dónde están focalizados los problemas yo nosotros Bucaramanga nacen 7.000 mil pelados todos los años no podemos llegar a los 7.000 mil, pero si usted tiene sistemas de información que permiten decir cuál es el pelado que nació con bajo peso, cuál fue el chino prematuro, donde está el pelado que puede llegar a tener algún indicador de nutrición, cuáles son los pelados que por urgencias han ido a consultar por problemas que no deberían padecer, nosotros hemos venido entonces focalizando el problema e inicio feliz que es un equipo robusto de profesionales, medico, enfermera, nutricionista, trabajo social, psicólogo, estamos atendiendo de manera personalizada, todos estos casos ahí están las cifras de lo que hemos hecho nosotros durante estos meses de informe hasta julio del 2022, y es un programa que ha logrado impactar llegar a muchas comunidades pero también trabajamos la institucionalidad, volver enseñarle al médico a la enfermera, el tema de la YEPI de la institución amiga de la mujer y la infancia promover la lactancia materna, trabajar el tema del riesgo preconcepcional, buscar aliados en los padres de familia en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha sido un trabajo arduo, aquí vinieron a principio de año porque nos vieron en el radar con los indicadores, nos hicieron un estudio juicioso, nos evaluaron cómo va, cómo va el tema de los programas infantiles del municipio y nos invitaron a, a participar en un reconocimiento que hace la fundación ÉXITO que es un reconocimiento supremamente posicionado y nos ganamos el primer puesto al mejor programa de gobierno que propende por la salud infantil, nos dieron una plática que la vamos a gastar dotando la CASA BUHO de otra sala de lactancia materna y queremos también tener en la ludoteca y en la biblioteca de las Américas una sala de lactancia materna, porque he muchas veces van las mamás con su pelado menor de un año pero que tienen otros chinos que quieren llevar a la ludoteca etc., pues que tenga un sitio donde amamantar.


Contratamos el PIC, lo contratamos en esa vigencia no, no puedo traer todavía la información de lo que es la ejecución del PIC se traerán en él, en el próximo informe, porque les comentaba que el PIC contrató a finales o a principios de julio por razones de la prohibición que se nos dio de contratar hacer convenios interamentativos cosa que en materia del PIC nunca había pasado pero salió una directiva

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en el mes de enero; pero les quiero traer digamos del ejercicio de planeación juicioso que hicimos una cifra que si me parece que es bien importante, el PIC de este año vale tres mil ciento setenta y ocho millones de pesos (\$3.178.000.00), eso es histórico nunca habíamos tenido nosotros estos recursos para la salud pública y para ser ejecutados a través de la empresa social del estado del ISABU.

Finalizando con la primera parte de esta intervención inherente a la salud pública tenemos que decirles que seguimos trabajando de manera regulada reconocidas sin mayores quejas con este tema tan importante de atender las víctimas del conflicto armado, nuestro programa PAPSIVI que ha tenido una continuidad permanente, un buen desempeño, mantenemos contacto con las víctimas en la mesa de víctimas este trabajo se reconoce es un trabajo importante, a veces un poco silencioso pero es un trabajo que hacemos con estas personas que quedan con muchos problemas de salud mental derivados de esa situación que se ha vivido en muchas familias Colombianas, el trabajo con adulto mayor con los centros vida, con los centros de bienestar, con los hogares geriátricos, cada vez vemos más que estas instituciones se sienten vigiladas están pendientes buscando la manera de mejorar sus proceso, su atención a este importante población de adulto mayor; hemos avanzado en cosas que no teníamos que se nos ha pedido, venga y qué pasa con las poblaciones étnicas, con los indígenas, hay que también censar los caracterizarlos en salud hablar con ellos saber que necesitan y hemos venido ya adelantando en este primer semestre ese trabajo de cartografía social con este tipo de poblaciones no son muchos en Bucaramanga pero hay que tenerlos en cuenta; con discapacitados tenemos en Santander es, es prácticamente el único municipio que ha logrado con recursos propios poder cumplir esta delegación que le hizo el ministerio a las ciudades de hacer los certificados de discapacidad, logramos entregar más de 3.100 certificados y vamos en este momento tenemos montado en SECOP doscientos millones de pesos (\$200.000.000), para una nueva fase que aspiramos de entre noviembre y diciembre porque tenemos una cola grande de solicitudes muchas incluso con tutelas, logramos conseguir unos recursos y vamos a seguir cumpliendo con la certificación de personas con discapacidad, ese programa en la secretaria es muy importante, estamos haciendo un trabajo también en el uno a uno que encontramos que en poblaciones en circunstancias en, en condición de discapacidad hay muchas familias que llevan una carga muy dura, muy dura; incluso una vez se nos vinieron a la plazoleta ya desde el desespero hemos cogido unas mesas de trabajo en el uno a uno tenemos alrededor de unos 25




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

casos que estamos trabajando en un acompañamiento de una vez citamos el gerente de la EPS que es lo que pasa porque no le están dando esto porque aquello y, y nos toca así en el uno a uno, caso a caso ir sacando cosas adelante para que la gente se sienta mejor atendida; en salud laboral queremos hacer en este remate de año un trabajo bien interesante de economía informal el vendedor ambulante en salud nosotros tenemos que hacer presencia, hemos estado con la doctora MELISA en algunas reuniones con la gente también de las comunidades, de la comuna del centro, del parque centenario de la, de lo que está empezando a darse alrededor de los sandresitos y ahí la secretaria de salud tiene que hacer también muy buena presencia; salud laboral es un tema que tenemos que fortalecer.

Emergencias pues es un tema en el que también hemos venido mejorando la ciudad hay que prepararla para Dios quiera no pase cualquier emergencia se nos ha anunciado he un periodo de lluvias que debe venir para estas semanas, tenemos un plan de emergencia obviamente articulado con todo el equipo de gestión de riesgo pero en materia de salud también gracias digo yo al COVID la articulación es más fácil, las IPS que tienen que atender una emergencia copia, se citan, asisten, hacen las tareas, estamos pendientes y eso es muy importante y un ítem especial que con, con el Vicepresidente concejal LUIS AVILA que ha estado muy al tanto de estos temas creo que he este año es un año de mejoramiento de nuestro sistema de emergencia médicas sobre todo que hemos logrado posicionarlo como en alguna ocasión aquí lo planteamos más hacia, hacia el tema de volverlo metropolitano, hoy en día ya no son tan frecuentes estas quejas de la guerra de la ambulancias hemos logrado controlar mucho más ese tema he las ambulancias pagaban mensualmente casi cinco millones de pesos (\$5.000.000), en, en ese mercado negro que había de pagarle a un informante, habían muchas dificultades, logramos sentarlas a todas y en un mensaje de confianza de autoridad, oiga venga dejemos de hacer esa práctica crean en el SEM crean en que nosotros podemos regularlas y, y lo que han dejado de pagarles a, a todos estos informantes esos tenían unos WhatsApp para clandestinos para decir venga aquí pasó tal cosa quién llega primero he, ellos incluso han logrado ahorrarse plata y están es este momento muy contentos y se han dejado coordinar, ya la secretaria de salud de Florida también está metiéndose en el cuento y la secretaria de salud departamental a través de su club debemos también manifestar que la Personería especialmente la delegada de la doctora MARCELA TAVERA muy interesada en estos temas y también pues cumpliendo la tarea de



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


estar encima de ellas porque se nos han metido muchas empresas y muchas son medio de garaje nos toca pues darles también el parte de que aquí toca haciendo las cosas bien ustedes ven que también son muy visibles muchos operativos que hacemos en conjunto con tránsito, con la Personería, con la secretaria de salud departamental; ahí hemos estado trabajando en una línea de tiempo mejorando cada vez convocando más empresas, más personas, metiéndolos en el cuento pero gracias a Dios ustedes también pueden tener la tranquilidad de que en esta ciudad cuando pasa un accidente, cuando hay dificultades ayer en el incendio ósea en cualquier momento nuestras ambulancias del sistema de emergencias médicas llegan y llegan rápido, ese es un tema también que tenemos que resaltar hay que modularlas, hay que regularlas eso lo estamos haciendo ahí está esa línea de tiempo con todo el trabajo que venimos haciendo, no solamente también mostrándole la autoridad sino formándolas nos hemos apoyado, hay una universidad que es la universidad adventista aquí en Bucaramanga he que nos ha ayudado mucho tengo que reconocerlo que es la única entidad educativa que tiene un programa formal de tecnología en esto de atención pre hospitalaria y uno tiene que aspirar a que todos pelados que están manejando que son auxiliares de enfermería ojalá sean tecnólogos en atención pro hospitalaria cualificarlos para que el servicio sea mejor nos hemos dado a la tarea de formarlos de capacitarlos, pero hay cosas muy lindas miren en octubre sabe que va a empezar señores concejales un torneo de fútbol de todas las empresas de ambulancias para integrarnos, para hacernos amigos cierto esos son cosas que para darle bienestar también no a esos empleados, a esa gente es un contingente de personas que igual trasnochan tiene turnos es un mundo complejo a veces, difícil pero quiero decirles que estamos trabajando muy de la mano con ellos estos son los, las actividades he que llevamos hasta julio, muy bien yo por eso, termino esta parte de salud pública quisiera pedir permiso para que continuara la subsecretaria de ambiente la doctora AURA PARRA.

**PRESIDENTE** claro doctor JUAN JOSE tiene el uso de la palabra la subsecretaria de salud la doctora AURA CAROLINA PARRA.

**INTERVENCION DEL H.C JAIME ANDRES BELTRAN** presidente

**PRESIDENTE** si señor

**INTERVENCION DEL H.C JAIME ANDRES BELTRAN** para registrar la asistencia y permitir si me deja estar en las salas creo estar un poco aislado por temas de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

salud, para estar en la sala debo estar un poco aislado

**PRESIDENTE** claro que sí, sí señor,


**INTERVENCION DEL H.C JAIME ANDRES BELTRAN** gracias

**PRESIDENTE** se registra la asistencia del concejal JAIME ANDRES BELTRAN


**INTERVENCION DEL H.C JORGE RANGEL** presidente registrar la asistencia del concejal JORGE RANGEL que no quise interrumpir al secretario

**PRESIDENTE** se registra la asistencia del concejal JORGE RANGEL, puede continuar doctora AURA

**INTERVENCION DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD DOCTORA AURA CAROLINA PARRA** muy buenos días para todos continuando con el informe de gestión del segundo trimestre dentro del programa de Salud Ambiental he desde la subsecretaria de ambiente en la ejecución del programa de ZONOSIS dentro de la meta de vacunación antirrábica hemos a fecha de agosto vacunados 16.522 animales de los cuales 10.372 son caninos y 6.150 felinos esto lo hemos he realizado dentro de los meses de enero a agosto por comunas dándole relación a la comuna uno he en cuanto a la atención de población más vulnerable, igualmente en cuanto a la meta de esterilizaciones de caninos y felinos a meta de agosto del 2022 también entre comunas hemos he esterilizado que 5.354 animales de los cuales 2.725 son caninos y 2.639 felinos; también he me permito comunicarles que ya también nos encontramos haciendo la adecuación de la segunda ciudad móvil ya no la entregaron por parte del taller de mecánica en cuanto toda la parte de pintura, cambio del paronímico, nosotros ahorita nos encontramos en el proceso de contratación para hacer las adecuaciones internas y poder abarcar más cumplimiento más de meta y poder abarcar otra zona ya tendríamos dos unidades móviles de esterilización igual pues continuamos haciendo esterilizaciones intramurales no solamente en el laboratorio ambiental sino también en aquellos sitios donde vamos a albergues, fundaciones, hogares de paso para prestar un servicio más he próximo con las comunidades y con prestar un mejor servicio también, igual lo vamos hacer en la unidad de bienestar animal. Dentro de los programas que maneja la subsecretaria de ambiente tenemos el programa de planificación y educación ambiental, calidad control y medio ambiente, gobernanza del agua, nuestra agua, nuestra vida, crecimiento verde, ciudad diversa, el manejo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


integral de residuos sólidos, y el programa bienestar animal. Dentro del programa de planificación y educación ambiental a segundo trimestre nosotros ya hemos convocado he todo el concejo ambiental de Bucaramanga donde ya hicimos elección de representantes de ONG y de universidades ante el concejo ambiental de Bucaramanga, tambien se ha hecho la construcción del control de contenido ambiental interactivo he ahí como les puedo estar pasando en el video ya estamos haciendo toda la construcción de los observatorio ambiental en temas como reporte de calidad del aire, histórico de residuos aprovechados entre los años 2016 y 2021, las rutas de recolección de residuos aprovechables tambien hay va a incluirse todo el inventario descenso arporio, el indicador de áreas verdes, de espacios públicos y árboles por habitantes, los kilómetros de ciclo ruta que nosotros tenemos, las áreas de corte de césped y lavado de puentes y esta he observatorio nosotros lo estamos alimentando de forma diaria real con toda la información que nosotros estamos he adoptando recogiendo no solamente desde la subsecretaria de ambiente sino con todas las entidades y dependencias tanto internas de la administración municipal como he gremio académico, la autoridad ambiental, el área metropolitana de Bucaramanga, el acueducto recopilamos toda la información para ponerla en tiempo real y poder tenerla de he, de primera mano a la comunidad y a toda la población que quiera tener acceso a ella; tambien estamos en la formulación de nuestra política pública ambiental de cambio climático y transición energética, actualmente nosotros hemos recopilado un trabajo que se vino he desarrollando desde la administración anterior al día de hoy nos encontramos en la elaboración del plan de implementación, estamos en la fase de concertación con todas las dependencias de la administración municipal ya hicimos el primer que tuvimos el primer borrador y la primera revisión que hace la secretaria de planeación del municipio, porque son ellos los que le hacen luego seguimiento a la implementación de la política pública con toda la expectativa de poder tenerla y presentarla para la aprobación del concejo municipal en esta vigencia sino en la primera he el primer trimestre del año entrante estamos ahorita vamos a iniciar las fases de concertación con las dependencias y con los actores responsables directos e indirectos de cada una la metas que están asociadas al plan de acción de la política pública ambiental, dentro de esta política pública nosotros vamos a tener unas fases desde planificación ambiental, ordenamiento territorial, gestión de la información y del conocimiento y cambio climático, igualmente he nosotros tenemos una meta de formular e implementar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una estrategia de educación ambiental para los ciudadanos las empresas e institutos descentralizados dentro nuestro programa de educación ambiental hemos fortalecido los proyectos ambientales escolares hemos hecho 27 intervenciones en 14 instituciones educativas donde le hemos dado una resignificación a los CADES hemos trabajado hemos hecho un primer encuentro con 47 líderes participantes de los 14 comités ambientales escolares he esto se hizo en el parque la flora, hemos nosotros he fortalecido y hemos tratado de que ellos puedan nuevamente reestructurar sus planes de acción he donde hemos he dado un acompañamiento permanente a través de nuestro equipo de educación ambiental; con estos proyectos ambientales escolares, hemos he hemos abordado problemáticas o temas como residuos sólidos, conservación y establecimiento de toda la parte, de toda la parte verde y forestal del municipio hemos trabajado todo lo de huertas escolares he el tema de compostaje y tambien hemos trabajado todo el tema de cátedra del agua del recurso hídrico, el control de ruido de emisiones atmosféricas, el manejo y el control de caracol africano y el problema ambiental que se da el manejo de las palomas.

He igualmente dentro de la parte de educación ambiental hemos fortalecido los proyectos comunitarios de educación ambiental, para eso hemos trabajado en 10 proyectos comunitarios de educación ambiental o de como por ejemplo en los proyectos comunitarios en el barrio Café, Campo Madrid con el establecimiento de huertas humanas, he tambien hemos he trabajado en el barrio José Antonio Galán con el manejo de residuos sólidos en el barrio la Joya con el programa de compostaje y establecimiento de huertas urbanas, en la, el barrio la Universidad con el recuperación de un punto crítico inadecuado residuos sólidos que se encontraban, el establecimiento de huertas urbanas en el barrio Mutis, tambien y compostaje y establecimiento de huertas urbanas en el barrio Reserva de la Inmaculada dos, Villas de Girardot, manejo de residuos y recuperación de puntos críticos.

Igualmente dentro del programa nosotros de calidad del aire hemos establecido una estrategia de descontaminación auditiva y hemos también promovido mecanismos para la educación, cultura y participación ciudadana para eso nosotros hemos diseñado una estrategia de descontaminación auditiva, hemos adelantado operativos pedagógicos de control he de autorregulación no solamente pues en las zonas más críticas de Bucaramanga en cuanto a la emisión de ruido como es cuadra Play o la zona rosa sino que nosotros también hemos hecho acercamientos con las mesas de trabajo de las juntas de acción comunal,


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hemos tratado de fortalecer los PRADES comunitarios para abordar la problemática de ruido, trabajamos he en común pues en articulación con la autoridad ambiental, con el área metropolitana, hemos apoyado tambien todas las campañas del día sin carro, hemos hecho un taller de periodismo ambiental para darle a conocer a los medios de comunicación cuál es la problemática, los términos, cómo abordamos nosotros la problemática de ruido y de visiones atmosféricas y cuáles son las competencias del municipio de Bucaramanga especialmente las de la secretaria de salud y ambiente en esta, en esta temática porque tienden a confundirse con las funciones y competencias que tiene la autoridad ambiental.

Igualmente nosotros hemos sido beneficiados he dentro de cinco ciudades capitales con las ASOCAPITALES y con el Banco Interamericano de desarrollo y vamos a iniciar una actividad o un inventario he para de, de tener el inventario de gases infecto invernadero donde se generan y cómo podemos abordar esto con un plan de acción, el cual nos va a permitir a nosotros construir este inventario y poder he tratar de darle una solución a la problemática esto es algo que nosotros hemos sido privilegiados por ser parte he pues activos en todo el tema de ASOCAPITALES por parte del señor Alcalde también y es una estrategia que viene siendo he sostenida financieramente por el Banco Interamericano de desarrollo, dentro del programa de gobernanza de agua nuestra agua nuestra vida una vez con el apoyo que ustedes nos brindaron en tener he la autorización para el señor Alcalde para la compra de predios en esta vigencia he de las cuales nosotros ya habíamos adquirido el año pasado 479 hectáreas en el municipio de Surata este año ya hicimos la primera compra de 88 hectáreas en municipio de Tona y ya tenemos he el estudio de títulos para comprar 212 hectáreas más en el municipio de Tona, Floridablanca y Surata.

Igualmente nosotros dentro del seguimiento a la delimitación del Páramo de Saturbàn en este primer, en este segundo trimestre hemos una solicitud, un derecho de petición fundamentado desde la parte técnica ilegal al ministerio de ambiente por el fin de porque consideramos que hay una serie de interrogantes he en cuanto a la delimitación del Páramo de Saturbàn y cómo están afectando podría afectar la comunidad que se encuentra en la zona y el desarrollo también económico y agrícola de la misma; igualmente hacemos nosotros un seguimiento a todos los proyectos de corresponsabilidad socio ambiental que se tienen formulados con la región Soto Norte he hay que aclarar que el municipio de Bucaramanga no cofinancia estos proyectos lo hace directamente el acueducto metropolitano de Bucaramanga y nosotros le



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


hacemos es un seguimiento al cumplimiento de estos he proyectos que se están desarrollando en toda la región Soto Norte.

Tambien ya contamos con el decreto de reglamentación pues en el mes de agosto nosotros presentamos el proyecto de decreto para la alimentación de pagos por servicios ambientales ya nosotros lo tenemos aprobado por parte de la secretaria jurídica, estamos en estén momento vamos a iniciar el proceso de convocatoria, el cual vamos a tener la apertura para tener pagos por servicios ambientales en el municipio de Charta con un promedio aproximado de 30 beneficiarios, esto consistirían entregar un incentivo económico de un millón cuatrocientos setenta mil pesos (\$1.470.000), al año por hectárea a aquellos propietarios de predios o tenedores he o que tengan posesión pacifica de este territorio en áreas de conservación y protección de recurso hídrico que no le hagan intervención ninguna clase de intervención y que nos ayuden a propender a la conservación del recurso hídrico.

Dentro del programa de crecimiento verde y ciudad viceversa nosotros hemos a corte de agosto hemos hecho una recolección identificación de árboles o fuentes de semillas para propagación de ornato de árboles y viveros para el cual hemos trabajado con el vivero que tenemos en o que se tiene establecido por parte de la MAC en el Carrasco allí hemos hecho una propagación bastante ardua de estas especies nativas con el fin de poder cuando se termine he de hacer la actualización del censo arbóreo poder hacer he reforestación en aquellos sitios o en esas en esos corredores he viales y en aquellos he centros sitios o puntos críticos donde hay deforestación actualmente se encuentra publicado ya fue adjudicado el censo arbóreo para poder he ellos están ahorita en dando inicio con todas las cuadrillas y toda la parte técnica para poder entregarlo a fin de año al igual que el aplicativo del censo arbóreo porque como se los había comentado en la primera intervención que tuvimos a comienzo de año no solamente vamos a realizar un censo sino que vamos a tener un aplicativo el cual va a estar actualizándose de forma diaria y real de toda la información arborea y forestal que se levante en la ciudad de Bucaramanga.

Igualmente ya definimos ocho corredores estratégicos para conexiones urbanas tambien se han hecho identificación de áreas potenciales para restauración ecológica se han caracterizado 16 puntos críticos con déficit de áreas verdes en los cuales pensamos y estamos convencidos que podemos con especies nativas hacer su recuperación y hemos identificado predios públicos con potencial para implementar acciones de restauración y rehabilitación; dentro del censo




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

arbolado para toda la zona urbana he pues como les comentaba ya tenemos todo el proceso de censo adjudicado y estamos en este momento he subiendo a viabilidad jurídica el proyecto, el proceso del aplicativo del censo que es una complementación para poder tenerlo de forma articulada y poder toda la información actualizada.

Dentro del he programa de implementar, dentro de la meta de implementar un piloto para la gestión de huerta urbanas sostenibles nosotros ya viabilizamos 16 huertas urbanas ya se han hecho toda la capacitación y orientación a seis barrios donde se va a llevar a cabo el proyecto actualmente nos encontramos en el proceso de contratación de adquisición de los insumos para llevarlo a cabo pero nosotros ya hemos ido trabajando he articuladamente con la comunidad con el fin de que ellos he puedan una vez tengamos los insumos iniciar el proceso de implementación de huertas como lo ven ahí en las fotografías nos hemos estado trabajando con la comunidad de Campo Madrid en el colegio la Normal, en la Inmaculada, en la unidad de bienestar animal especialmente no dentro de la unidad de bienestar animal sino dentro de la parte de laboratorio ambiental es un terreno bastante amplio ya también vamos a tener un piloto de huertas y en la Inmaculada.


Dentro del programa del manejo integral de residuos sólidos nosotros tenemos he la meta pues ya se actualizó el plan de gestión integral de residuos sólidos en este momento estamos haciendo la implementación para eso ya estamos haciendo todo lo del observatorio para la gestión de residuos he tambien ya hicimos el censo de puntos críticos a fechas de segundo he trimestre nosotros hicimos ya la atención de 25 puntos críticos de residuos sólidos o inadecuada disposición de residuos sólidos donde se han recogido 343 toneladas, tambien ya tenemos el inventarios de cestas de papeleras que hay 1.510 papeleras censadas en espacios públicos, en parque y en áreas, en áreas espacio público en total. Tambien tenemos he 14 colegios con los que estamos trabajando proyectos ambientales escolares en todo el tema de manejo de residuos sólidos tenemos siete proyectos he, he procedas proyectos comunitarios ambientales formulados con gestión y manejo de residuos sólidos como eje temáticos, cinco puntos de recolección de aceites de cocina usado donde hemos recogido 30 litros recolectados en diferentes áreas o barrios de la del municipio; tambien hemos hecho jornadas de recolección de pos consumo en 14 colegios públicos y tenemos una ruta de recolección selectiva de residuos orgánicos limpios los llamamos así porque son los residuos que se generan en las plazas de mercados en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

donde estos son llevados a al Carrasco allá tenemos toda la parte de manejo de estos residuos orgánicos en donde estamos generando abono el cual pues obviamente estamos aplicando no solamente en la parte de la multiplicación de las semillas dentro del vivero sino también en aquellas áreas donde nosotros recreamos con apoyo de las demás dependencias para ser siembra de árboles; he y por último dentro de, el programa de bienestar animal pues ya ustedes como conocieron dentro pudimos tener en funcionamiento la unidad de bienestar animal tiene una capacidad de 181 animales hemos atendido en ruta de atención inmediata 178 casos esto lo hacemos armónicamente con la secretaria del interior a través de las inspecciones de policía y la policía ambiental, también ya realizamos una jornada de acción con la fundación FADA y estamos haciendo todo el proceso gracias a que ustedes aprobaron las vigencias futuras para el funcionamiento de la unidad de bienestar animal porque va a ser un proceso que no va a parar son 365 días al año permanentemente, vamos a iniciar ahorita todo el proceso de contratación de los insumos que se requieren y la adición de he pues cuando se vaya a culminar los contratos de personal que opera la UVA allí también vamos a hacer jornadas he también masivas o he intramurales también de esterilización y de vacunación actualmente tenemos he 37 animales a los cuales se le ha prestado toda la atención médica veterinaria, he se les ha hecho las vacunas, he se les da control permanente y se está en un proceso de adaptación para que los animalitos luego de que se declaren en su estado en abandono se puedan entrar en un proceso de adopción muchísimas gracias.

**PRESIDENTE** a usted doctora AURA por su participación ya han finalizado doctor JUAN JOSE, sí, entonces muy bien finalizando el informe de gestión entonces vamos a darle el uso de la palabra a los honorables concejales para la participación y luego pues he solicitándole a ustedes doctor JUAN JOSE dar la respuestas de las mismas, entonces en el orden que tengo en estos momentos para ahorita que va a presidir el concejal TITO, la concejal SILVIA concejal JORGE RANGEL, concejal JAIME ANDRES BELTRAN, concejal MARINA, concejal ANTONIO, concejal LUIS FERNANDO CASTAÑEDA, concejal LUIS AVILA, concejal CARLOS PARRA. Tiene el uso de la palabra concejal SILVIA

**INTERVENCION DE LA H.C SILVIA MORENO** gracias señor Presidente por el uso de la palabra bueno, muy buenos días para todos y para mis compañeros y desde luego a la secretaria de salud doctor JUAN JOSE preguntarle porque desde mayo del 2022 no se han publicado las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


acciones del, no se han publicado los informes del plan de acción para saber cómo va las actuaciones de la administración entonces interesante gestione eso porque en la página no están publicados esos informes, otra observación he desde luego propositiva y sin de meritar el trabajo de la, de la secretaria de ambiente es interesante que el informe he pues lo rinda el secretario de salud entonces también esa observación ya le pase a JOSE unas diapositivas que quiero las vayamos proyectando.

**PRESIDENTE** con gusto concejal SILVIA

**INTERVENCION DE LA H.C SILVIA MORENO** entonces he bueno ya yo ya se las compartí a JOSE

**PRESIDENTE** JOSE por favor nos ayudas con el video

**INTERVENCION DE LA H.C SILVIA MORENO** siguiente JOSE ahí esa JOSE porfa, entonces mire aquí usted en el informe hablaba de los hallazgos pero hubiese sido interesante que nos dijera cuáles o cuáles fueron las acciones tomadas por parte suya con respecto a los hallazgos esa pregunta yo se la hice en julio de las auditorías que usted practica considero que me parece delicado que encontremos los hallazgos como por ejemplo el maltrato a los usuarios de las clínicas y los hospitales acá muchos de mis compañeros se han quejado de que el usuario cuando va a las EPS para pedir un acetaminofén tiene que pasar casi ir de rodillas y ahora van de rodillas no solamente a pedir el acetaminofén sino también a recibir el maltrato por parte de los auxiliares de enfermería, entonces siguiente diapositiva JOSE ya esto es en materia de, de la gestión no la siguiente, la siguiente, siguiente esa ese es el plan de acción publicado a corte de mayo en el informe también está igual, entonces entiendo que debe presentarlos a corte de junio pero eso está en mayo; me voy a referir más que todo a la adquisición de unidades móviles para mejorar la capacidad de atención básica en salud del municipio de Bucaramanga esto con respecto al sector rural en su intervención quiere decir que el sector rural seguirá siendo abandonado porque usted le ha sacado tres veces el quite a la compra de estas unidades móviles delegándole desde ya la compra entonces al ISABU mire que en el concejo la vez pasada nos dijo que, que estaba en el informe de gestión que el código del proyecto ya estaba pero pues entiendo que desde el 2021 con su secretaria no ha avanzado en este tema entonces he interesante doctor he le podamos dar una fecha, entonces ahorita que le den el uso de la palabra he me gustaría que no nos hablara de la ficha técnica de la posible compra

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


de esos vehículos sino una fecha de si se van a comprar o no se van a comprar o si ya se compraron una fecha y tambien he preguntarle por las actividades físicas, en su informes menciona que se van hacer en el tercer trimestre pero cuando nos estaba exponiendo el informe no nos dice cómo va ese avance en las actividades físicas no, no nos hace mención en el informe, siguiente diapositiva JOSE ahí, bueno en esta son unos formatos que usted menciona que adjunta cuando descargue la, el informe cuando descargue el informe no vienen entonces no sé si es un problema de la publicidad que le da el concejo cuando usted envía los informes o si simplemente que he de parte de la secretaria quedan pendientes por enviar o no se enviaron correctamente

**PRESIDENTE** continúe dos minutos concejal

**INTERVENCION DE LA H.C SILVIA MORENO** gracias siguiente diapositiva JOSE hay esa entonces mire en esta es el contrato firmado con el ISABU donde difiero el concepto donde de poder adicionar actividades que no están contempladas dentro del contrato inicial, usted refiere una sentencia yo tengo otra donde la corte constitucional analiza dos hechos relevantes y por una parte se los voy a leer textualmente dice por un por una parte que el adicional número dos realmente no fue una adición al contrato número 6-04843 sino que se trató de un contrato adicional que debió ser producto de un proceso de contratación independiente, entonces revisar ese tema porque como doctor aquí en el mundo nadie es dueño de la verdad absoluta y en el recinto de la democracia tampoco entonces solicitarle al secretario del concejo le ha llegue copia de esta acta a los entes de control para que sean ellos a que nos ayuden a dirimir esta, esta edición señor Presidente por uso de la palabra muchas gracias.


**PRESIDENTE** gracias concejal, tiene el uso de la palabra el concejal JORGE RANGEL.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE RANGEL** gracias Presidente un saludo a mis compañeros, secretario de salud a la doctora AURA subsecretaria de ambiente, policía nacional y unidades de apoyo que están hoy presentes yo quiero secretario doctor JUAN JOSE pues arrancar felicitando su gestión en el tema de la vacunación en todo lo que es la infancia lo que usted habló de la caracterización que es algo que antes no se tenía hoy que usted nos diga por ejemplo en X barrio cuantos niños faltan por vacunar y salirlos y buscar y vacunar es algo que muestra un buen resultado en su cartera porque siempre lo hemos hablado el Alcalde lo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ha dicho el tema de la BIG DATA, de la caracterización, de la información es clave para poder resolver problemas lo que no tenemos en el tema animalista la doctora AURA lo sabe que no tenemos de verdad un censo de una caracterización y así nunca vamos a poder resolver este problemática de por ejemplo de esterilización y vacunación de seres sin dientes, seguía de está el programa Pro afecto en la cual nosotros con el concejal LUIS AVILA y el Alcalde JUAN CARLOS CARDENAS hicimos un proyecto de acuerdo, de acuerdo municipal obviamente bajo su dirección y conocimiento doctor JUAN JOSE y que bueno que ya se está implementando he unas actividades que ayuden a dar ese mensaje de afectividad tan carente hoy en esta ciudad y eso tiene que ver mucho con la cultura carencia de cultura ciudadana que no estamos teniendo en la ciudad bonita entonces que bueno ojalá que el gobierno nacional apoye con recursos pero apoyo no apoyo del gobierno nacional espero que la cartera de salud pues destine un recurso importante para el cumplimiento de estas actividades, tengo acá aquí meta a diciembre de 3.000 mil personas en el cual está la parte empresarial que yo creo que ahí hay que fortalecer más digamos que como, como llegar a más empresas en aras de llegar con este mensaje de la efectividad ya que veo que en el informe la parte empresarial es como el que menos se ha impactado, así mismo en el entorno educativo 15.000 mil personas a diciembre las cuales están presentes en 14 colegios que es el 15% de la cobertura y cuando hicimos este proyecto de acuerdo doctor JUAN JOSE siempre enfatizamos que lo el público objetivo más que digamos que el adulto era la niñez, entonces yo creo que acá hay que poner ese foco y eso lo discutimos con el concejal LUIS AVILA para ver si el otro año se empieza con obviamente con una mayor potencia y ojalá lograr ese 100% de cobertura con la política de Pro afecto de efectividad en las instituciones públicas de Bucaramanga, y por último Presidente si quiero tocar un tema que yo creo que si tiene una falencia según lo que me mencionan yo quiero escuchar de usted doctor JUAN JOSE y es en las visitas técnicas que hacen el equipo de salubridad del equipo de saneamiento cuando antes me dicen que cuando hacían estas visitas por ejemplo en las plazas de mercado o en diferentes puntos de, de venta de alimentos sea de cárnicos o, o demás antes decían que iban acompañadas con un equipo de policía hoy me dice este equipo de saneamiento y salubridad que solamente la policía nacional les presta dos unidades sí para que los acompañen, entonces ellos dicen es muy complicado meternos a las plazas, somos cinco de saneamiento, dos policías y allá son 20 o 25 y llegar a digamos a chocar con ellos crea una problemática muy grande y




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


la labor de ellos que es sellar o prevenir o llamar la atención o las correcciones que toca hacer, no la pueden hacer de la manera que ellos les corresponde ya que se sienten que no tiene ese respaldo por parte de policía nacional, entonces lo mismo pasa cuando hacen las visitas a los negocios informales en las afueras de por ejemplo de la plaza central cómo van a llevar cinco personas y dos policías a quitar X cantidad de alimentos por falta de saneamiento por problemas que tengan yo creo que eso hay que mejorarlo obviamente con la policía nacional y un tema por último Presidente es están, están mejorando y remodelando las plazas he de mercado pero me dicen a ese mismo equipo de saneamiento que no se está teniendo en cuenta los requisitos de infraestructura que por ejemplo exige la normatividad en cuanto la carne, la cadena de frío, entonces se hace las mejoras de infraestructura pero no tienen en cuenta esta normatividad y luego le queda el problema es al dueño digamos del local pequeño, al pesero o al que vende el pollo, o al que vende cualquier alimento que necesita cadena de frío porque el, el rediseño en la mejora no quedó esa normatividad y eso conlleva después a que cuando hagan visitas hagan el cierre de establecimientos o lo que está pasando mucho que, que yo sé que en su cartera lo han mejorado era la posible corrupción en temas de esas fichas técnicas que le dan un chulo y que usted cumplió ok y si uno pasa por X cantidad de locales no hay salubridad no hay saneamiento entonces yo creo que el primer pilar para mejorar es este requisito de infraestructura no sé si lo están teniendo en cuenta por parte de la secretaria de infraestructura, la opinión de ustedes como secretaria de salud, muchas gracias Presidente para hacer respetuoso con el uso del tiempo.

**PRESIDENTE** gracias concejal JORGE tiene el uso de la palabra el concejal JAIME ANDRES


**INTERVENCON DEL H.C JAIME ANDRES BELTRAN** gracias Presidente agradezco he el tiempo que me permiten participar doctor JUAN JOSE REYES a todo su equipo de trabajo, hablar de, el tema de salud en la ciudad de Bucaramanga tiene muchas aristas y muchos matices, al igual que la secretaria del interior son dos secretarias que demandan responder por muchos temas sensibles que generan no solamente una carga en la toma de decisiones sino tambien una responsabilidad en lo que pasa en la ciudad frente a temas muy críticos, y uno de los temas críticos que yo he venido evaluando y analizaba el informe que nos hicieron llegar y la exposición que su señoría nos hacía y era lo correspondiente al tema de salud mental uno, un tema que hace unos cinco, diez años

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

atrás era un tema que no tenía tanto protagonismo en el tema de la salud pública y hoy podría decir que es uno de los tres temas fundamentales en el desarrollo y la salud pública del país, Bucaramanga no se escapa a las cifras alarmantes naturalmente temas como el feminicidio, el crecimiento del consumo de psicoactivos y el tema del suicidio nos prenden las alarmas conocía y traté de escudriñar de alguna manera el programa que ustedes han desarrollado en torno al tema de salud mental, al tema de escucha, al tema de atención pero dentro del análisis que hacía a las metas de desarrollo y al tema de inversión presupuestal creo que el componente de salud mental demanda no solamente un porcentaje en minúsculo en inversión y en atención sino necesita ampliar el radio de acción y la articulación con las instituciones de salud públicas como EPS, fundaciones, instituciones religiosas que le permitan de una u otra manera atender y mitigar, nosotros desde la comunidad religiosa hacemos mensualmente una atención de más de 150 personas en temas de salud pública y en especial salud mental los temas más coincidentes doctor JUAN JOSE tienen que ver con depresión, ansiedad y estrés y muchos de esos, de esos tres temas convergen en algo llamado depresión y deseo de morir, suicidio hemos trabajado muy fuerte en los últimos nueve meses el tema de suicidio por lo que dejó la pandemia después de, de todos los factores que, que anegar lo que nos preocupa es que si nosotros desde el estamento privado desde las herramientas que tenemos como institución religiosa, intentamos de una u otra manera mitigar pero no somos suficientes, no me imagino ustedes como institución, como estamento público y responsable de la salud publica creo que los esfuerzos son insuficientes uno cuando el presupuesto es tan corto y dos cuando lamentablemente las herramientas que tiene son demasiado cortas; a donde quiero llegar con esto pretender cambiar las metas de cumplimiento en el plan de desarrollo es, es absurdo pero sí pretender que la secretaria de salud de una u otra manera articule los entes privados y públicos que puedan contribuir al desarrollo de la salud mental de los Bucaramanguenses pueden tener un buen resultado, estaba hablando hace unos días atrás con, con la doctora CLAUDIA quien lidera un tema de cáncer de mama, quien fue secretaria de salud también en el municipio de Bucaramanga hace aproximadamente 12 años y veía los esfuerzos individuales que están haciendo diferentes he fundaciones grupos significativos, iglesias, movimientos en Pro de contribuirle a la salud pública del municipio, sería muy interesante que esos comités que tienen pueda de una u otra manera convocar a todas las fuerza y frentes que están trabajando con


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el tema de salud mental y darle herramientas o, o darle apoyo para qué, para que la crisis que está viviendo Bucaramanga no se nos quede en una cifra fría de cuánta población hemos atendido y cuánta intervención hemos hecho, sino realmente podamos decir del mapa de Bucaramanga de las zonas calientes donde tenemos más presencia de temas de suicidio, violencia contra la mujer, micro tráfico o drogadicciones, estupefacientes y demás, tenemos esta oferta institucional, pero también tenemos estos aliados que nos ayudan a mitigar la necesidad real que se está presentando yo hacía una denuncia hace unos un mes y medio atrás sobre el tema de psicoactivas en los colegios, un minutico Presidente y término y exponía como en día las bandas de micro tráfico ya tiene instrumentalizado niños dentro de los colegios para la venta droga y temas que se vuelven inmanejables, poder he controlar que los dulces están mezclados con, con drogas sintéticas hoy es imposible para un rector, poder controlar el tema de la comida con marihuana es imposible para un rector ósea llega un momento donde ya no es el bazuco, ya no es la marihuana, ya no es la cocaína, sino ya son otro tipo de drogas como lo que estaba pasando con el viagra y demás que para el rector y los profesores es inmanejable por qué, porque es imperceptible o es difícil de detectar, entonces atacar el problema de erradicar la droga al interior de los colegios tiene un solo mecanismo funcional y es el tema de salud mental esa es la estrategia más eficiente para poder generar no solamente un plan de choque porque de manera policial vamos a tener que hacer cientos de operáticos para poder saber de qué manera están metiendo la droga a los colegios pero de la salud mental vamos a construir el carácter del joven y del niño frente al no uso de drogas para su desarrollo y su crecimiento, esto sé que es un, es un plan demasiado ambicioso pero al final es el único camino que tenemos frente a lo que estamos viviendo, la salud pública del municipio va más allá de unas cifra frías de que hemos logrado y que no hemos logrado cuántos hemos podido intervenir y no sino realmente del desarrollo y el crecimiento de una sociedad en armonía que le permita tener a Bucaramanga no solamente cifras he favorables sino tambien modos de convivencia que nos pueda dar la garantía de que estamos viviendo en una sociedad con su salud mental sana y eso lo vemos en la calle, lo vemos en los semáforos, lo vemos en las conflictos, en las riñas, la salud pública no es un tema que se mide y lo que se construye a través de los procesos que se puedan dar, secretario dejó las inquietudes pero también las recomendaciones que se pueden tener en cuenta gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


**PRESIDENTE** gracias concejal JAIME tiene el uso de la palabra la concejal MARINA.

**INTERVENCION DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO** gracias Presidente he doctor JUAN JOSE tengo algunas preguntas unas de ellas ya las he ya nos las repetiré que las han dicho mis concejales, mis compañeros anteriormente pero hay algo primero que debo señalar hemos hecho adiciones al presupuesto de la administración 2022 por más del 30% unas secretarias y unos institutos salieron muchos más beneficiados, la secretaria de salud tuvo realmente un aumento presupuestal muy leve menos del 10% y muchos de esos recursos porque son recursos de destinación específica por fortuna entonces van para salud, pero si es de señalar que dos he ejes fundamentales en el desarrollo de cualquier territorio como es la educación y la salud son los que menos han tenido impacto de adiciones presupuestales en este gobierno del Alcalde JUAN CARLOS CARDENAS en tal sentido usted empezó su exposición hablándonos sobre uno de los rubros más importantes que tiene su presupuesto más del 90% del presupuesto de salud está concentrado en la prestación o en lo que implica los costos de la prestación del servicio de salud, migrantes, régimen subsidiado y Super salud, pero en su informe si bien trae las cantidades de personas en algunos casos no trae la distribución que se le hace a este rubro que es cerca de trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000), yo si le solicito doctor JUAN JOSE REY que por favor nos remita el detalle de qué se destinó para cada una de esto, porque lo digo porque hay un ruido en la calle sobre que estos recursos no se están ejecutando como es, que a los migrantes se les dice una cosa y se muestra una pero pero no se hace y así sucesivamente entonces creo que por la ciudad y por usted y he y su secretaria que hacen esta labor es importante tener esto mucho más preciso para poder cruzar entre otras cosas información a ese respecto; quiero tambien he mencionar usted nos habló sobre he la entrega de medicamentos me gusta doctor que haya traído ese punto porque yo creo que es un punto de caridad humana uno ve esas interminables colas de la gente como si estuvieran mendigando cuando aquí mismo tenemos las inversiones que se hacen a ese respecto, y creo que los, los depositarios que usted mencionó que los veo en el folio 71 en una tabla de evaluación y justamente el que usted menciona como que ha sido cuestionado que es he FARMASALUD creo que es FARMAZAN es el que tiene mejor calificación en esta tabla pero sin embargo quien hace la evaluación seguidamente dice que las encuestas a pesar del indicador que la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gente contesta la encuestas son muy negativas, la gente la someten a condiciones infrahumanas para poderle entregar un medicamento y yo creo que esto no es gratis pero desafortunadamente esos depositarios no miran el PIG sino en el rubro de la utilidad pero no entienden que hay que hacer una labor más digna para los ciudadanos que aparte que tienen que hacer la cola muchos de ellos están enfermos cuando hacen la cola yo si le pedirá doctor que usted que tiene esa cercanía y utilizando probablemente porque nos habló usted de unos, de unos he acuerdo interadministrativos con la UDES yo creo que tenemos en la academia buen potencial para poder avanzar en muchas cosas no sé si haya que hacerles un apoyo en estudio de atención o en qué pero es imposible que nosotros mostremos esos deprimentes he esquemas para un paciente que no va a que le regalen las cosas porque ya el estado está asumiendo buena parte de esos presupuestos, finalmente quiero preguntarle, gracias Presidente, finalmente he quiero preguntarle no sé si será usted o la doctora AURA CAROLINA por el proyecto piloto de las huertas sostenibles que vemos una, una ejecución muy bajita entendiendo doctor que usted en su secretaria tiene muy buen presupuesto, bueno diría no una buena porción de presupuesto no es que tenga muy bueno yo creo que debería tener más pero una buena porción es para salud y muy, muy baja porción para ambiente, pero sin embargo es una necesidad muy grande que el mundo ya está mirando y nosotros pues la tenemos todavía como, como en inicios, como en principios lo mismo he quisiera preguntar ya lo dijo la concejal SILVIA sobre los centros de móviles del sector rural que ya el año se acabó y no tenemos solución no, por lo menos no tenemos una, una situación aproximada en ese sentido, tambien quisiera preguntarle sobre he, lo pregunto el concejal RANGEL lo de los censos pero finalmente quisiera preguntarles sobre el avance he mucho más detallado que he lo mencionó el concejal JAIME BELTRAN sobre estrategias en tema de salud mental y un tema que usted lo menciona que desde luego está conectado con desarrollo social, pero sé que ustedes articulan mucho esta información que está pasando con los habitantes de calle doctor REY es un tema muy complejo que tiene muchas aristas que he que no lo hemos contextualizado desde lo legal probablemente pero que yo creo que nos hemos entre comillas relajado todos con este tema y la ciudad de verdad está mostrando un panorama incluso de riesgo de salubridad porque todas estas cantidad de abundantes de habitantes de calle que hay por todas partes desde luego sin las condiciones propias de salubridad de ellos mismos, un minuto y termino Presidente de ellos mismos tener la posibilidad de sus he necesidades de




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


higiene personal estamos exponiendo la población, estamos he mostrando que hay una, una total anarquía en ese sentido no sé si estarán llegando de otras ciudades pero algo tiene que estar pasando si este es un fenómeno realmente creciente en el mundo pero nosotros en Bucaramanga particularmente estamos dando un momento crítico en materia de habitantes de calle yo sé que la secretaria de desarrollo social tiene programas, sé que usted hoy nos ha traído un censo para 187 habitantes de calle pero no obedece a la realidad de lo que viven los ciudadanos en el día a día por absolutamente todos los sectores de Bucaramanga es que no hay uno que diga en este sector no hay, es todos los sectores de Bucaramanga yo quiero oír su percepción a ese respecto que debemos hacer de manera propositiva entre todos para apuntarle a una solución a esto por lo menos a una prevención gracias Presidente.

**PRESIDENTE** gracias concejal MARINA tiene el uso de la palabra el concejal ANTONIO

**INTERVENCION DEL H.C ANTONIO SANABRIA** gracias Presidente he bueno estuvimos revisando doctor JUAN JOSE el informe bastante extenso y también estuvimos también muy pendientes a su, a su intervención y quiero mostrarle con algunas cifras he de unas fichas que le pasé a JOSE LUIS para que nos las proyecte y ordenadamente mostrarle doctor JUAN JOSE he con cifras como he quizás los esfuerzos que ustedes hacen desde luego bien intencionados no reflejan la relación estado, municipio o funcionario público y comunidad en el tema de salud pública, entonces en la primer ficha que vamos a ver he estas son pues datos tomados fielmente de los informes hicimos un comparativo de la vigencia 2020, 2021 y 2022 del primer trimestre con respecto a los inconformismos ciudadanos referentes a la prestación del servicio, que nos dice en el 2020 que se presentaron 17.000 mil reclamaciones en el 2021 25.000 mil JOSE devuélvase gracias 25.115 y lo que va corrido del 2022 37,700 reclamaciones; cuáles son las reclamaciones más recurrentes que presentan lo decía la concejal MARINA para que el usuario del régimen contributivo y el régimen he subsidiado puedan tener un servicio óptimo un servicio de calidad son he falta de disponibilidad en las he citas especializadas, retrasos en la entrega de medicamentos y demoras he programadas para los procedimientos de radiografías; en la siguiente ficha quiero colocarle un ejemplo de un ciudadano de a pie que pertenece al régimen subsidiado, mire lo que pasó doctor JUAN JOSE está afiliado a ASMESALUD vive en la comuna once en el barrio Santa María y obtuvo una cita compañero CHUMI en el centro de salud

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


del barrio Toledo Plata fue con su rodilla bastante inflamada llegó a la cita lo atendieron le dieron la fórmula ahí está ahí le voy a pasar al WhatsApp la, la fórmula y le dicen en el centro de salud he le formularon no se alcanza a ver desde acá 21 pastillas de naproxeno y sabe que le dijeron en el papelito ese vaya hasta el centro por las pastillas y en ese WhatsApp que está ahí él escaneo la foto para la orden de la rodilla y la fecha que tiene la orden es junio 15 del 2022 hoy estamos a tres no le han dado atención que hice o la semana pasada me fui para el centro de salud y hablé allá con un funcionario y le dije mire es que vengo a preguntar por esta orden yo no me presenté como concejal iba con tapabocas y le dije mire me dijo no pues reclámele a la EPS nosotros aquí cumplimos órdenes imagínese entonces he en qué nos encontramos situaciones supremamente difíciles yo creo que si 19 concejales nos asignan una comuna por cada uno y dos para los corregimientos encontramos muchísimas falencias no quiero con esto desconocer el esfuerzo que ustedes hacen en toda la inspección control y vigilancia de todas estas cosas que se presentan con la comunidad; en la siguiente ficha quiero decirle doctor JUAN JOSE también información tomada de sus informes el tema que tocaba el compañero JAIME BELTRAN; JOSE adelánteme la ficha el tema epidemiológico que alimenta el SIVIGILA, SIVIGILA que son días corridos en el año ahí podemos determinar cómo está disparado el tema de suicidios y es preocupante la situación entre y presentan unas cifras de 73 casos, preocupante la situación ahí en vigencias futuras se le adicionaron seiscientos setenta millones de pesos (\$670.000.000), para que este programa siga el curso que tiene que hacer, aquí la pregunta sería cuál es el trabajo que hace la secretaria de salud para evitar todos estos problemas, todos esos indicadores, todas estas cifras que nos muestran los informes de los subsidios de los suicidios que va he a septiembre del 2022, la siguiente ficha JOSE es con respecto ya esta pregunta sería para la doctora AURA mire en vanguardia liberal que la administración municipal iba a celebrar un contrato y hay dos cifras uno por mil cuatrocientos millones de pesos (\$1.400.000.000), y otro por novecientos cuarenta y seis millones de pesos (\$946.000.000), para el tema arbóreo de la ciudad de Bucaramanga para hacer un estudio de los árboles enfermos y evitar accidentes en la ciudad, en el 2018 en la administración del Ingeniero RODOLFO se hizo una caracterización de los árboles y pues dicen que se presentaron fallas, quisiera preguntarle doctora AURA si ese contrato ya se celebró se va a celebrar, quién lo está ejecutando para porque lo estuve buscando en el informe y no encontré, si tiene el he

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 71


el número del proceso, número del contrato para que nos he de esa información y podemos he hacerle un control político si el contrato ya está firmado que tiene mucho que ver CARLOS FELIPE con las denuncias que usted hizo, esas denuncias de alto contenido criminal que lo vimos de todo lo que se está deforestando por los lados de la UIS he en deforestación, he se atenta contra la flora, la fauna y hay secretarias, secretarias que están involucradas en estas acciones criminales como es planeación, la secretaria del interior, las, la corporación de trabajo diferente para que nos comente porque nos comente porque si hay una caracterización de árboles de un contrato anterior mirar que nos diga cuántos de esos árboles que están es ese territorio han sido talados para que se hagan estas construcciones ilegales y por ultimo preguntarle he doctor JUAN JOSE el tema del plan municipal de discapacidad, tenemos una cifra que nos dice la siguiente ficha, ha si nos dice que hay una cifra aproximada de 34.219 he personas con discapacidad y tan solamente han sido certificadas 3.051, teniendo un déficit o un número aproximado de 31.168 personas con capa, con discapacidad que no se han podido certificar preguntarle doctor JUAN JOSE que nos diga cuánto le vale al municipio ingresar una persona con discapacidad, cuánto le vale en pesos incorporar un discapacitado al programa municipal de discapacidad y preguntarle de las 180 visitas doctor JUAN JOSE que realizaron a las diferentes empresas del sector productivo en Bucaramanga he también tengo que mostrarle que en referencia al 2020, 2021, 2022 ha habido incrementos, incrementos en falencias de empresas que no tiene formalizados sus empleados, en el informe hablan de algunos sectores productivos pero no vi el sector de los restaurantes, no lo vi tampoco vi el sector de la construcción, sí vi el sector del calzado, el sector de las, el sector he comercial donde ustedes realizaron esas 180 visitas que me parecen pues una muestra, una muestra muy, muy corta para determinar he cómo he va el tema de la salud he laboral, Presidente gracias.

**PRESIDENTE** gracias concejal ANTONIO por el uso del tiempo compañero concejal LUIS FERNANDO tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA**  
 Presidente muchas gracias saludar una vez más a los compañeros honorables concejales de la ciudad, a los ciudadanos que están muy pendientes de la plenaria esperando la intervención de los concejales y por supuesto saludar también de manera fraternal a los funcionarios doctor JUAN JOSE REY secretario de salud

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

doctora AURA PARRA subsecretaria de medio ambiente, lo primero Presidente reconocer el amplio suficiente, copioso abundante informe de, el doctor JUAN JOSE REY tal y como lo decía el honorable concejal JAIME ANDRES BELTRAN creo que es una secretaria que tiene bastante trabajo y por eso hoy hemos escuchado un excelente informe de mucho contenido y me preocupa igualmente concejal JAIME ANDRES tal como lo expresaba el compañero JORGE RANGEL del partido conservador y el honorable concejal LUIS AVILA muy preocupado por el tema de la salud mental, he encontrado en un estudio honorables concejales, señor Presidente que estoy avanzando con mis unidades de apoyo sobre este tema de las instituciones educativas de Bucaramanga y encuentro doctor JUAN JOSE REY y con mucha preocupación como por ejemplo instituciones de más de dos mil, tres mil, cuatro mil alumnos únicamente tiene un psicólogo para atender las grandes necesidades mentales que existen hoy en nuestras instituciones y dentro de ese estudio concejal JAVIER AYALA hemos encontrado como por ejemplo no solo los menores tiene este tipo de problemas gravísimos sino también los educadores, estamos preparando doctor JUAN JOSE REYES una proposición muy importante porque entiendo en diálogo que tuve con la doctora ANA LEONOR RUEDA que usted me confirmará es a través del gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación como podemos lograr que efectivamente se amplíe esa cantidad de psicólogos expertos en estos temas en las instituciones educativas porque le queda muy difícil a un psicólogo a un profesional atender he él cúmulo de necesidades en temas mentales que hay hoy en los colegios de nuestra ciudad se han encontrado inclusive casos de intentos de suicidio en la ciudad de Bucaramanga y por supuesto a espacio ya tendremos la oportunidad de entregarle un informe a esta corporación y por supuesto con todos los datos y los análisis que ustedes nos ayudan a aportar doctor JUAN JOSE REY desde la secretaria de salud y la doctora ANA LEONOR RUEDA desde la secretaria de educación, muy importante doctor JUAN JOSE, JUAN JOSE el requerimiento que hacen hoy los concejales creo yo que el proyecto de acuerdo al cual votamos positivo concejal LUIS AVILA de Pro afectos contribuye en algo sobre este tema pero que interesante que nos ocupemos desde el concejo y desde este gobierno en atender esta necesidades y porque no erradicar estos temas tan graves que están sucediendo en nuestras instituciones educativas, quiero levantar la voz hoy señor Presidente de manera rápida sobre un problema que ha venido siendo denunciado por los medios de comunicación y que este concejo no puede ocultar y no puede callar y es el tema de los altos niveles de


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mercurio en el agua que nos estamos tomando en el departamento de Santander especialmente en el área metropolitana, desde hace mucho rato los editoriales de los periódicos más importantes de he la región y la procuraduría general de la nación yo quiero que Presidente me permita por favor he tengo un video de la procuraduría pero en vista de que no tengo mucho tiempo quisiera pedirle doctora AURA y doctor JUAN JOSE REY que nos preocupemos por este tema denunciado por los medios de comunicación, hay un tráfico ilegal de mercurio en la ciudad y las autoridades guardan silencio llamo a la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga, llamo a este gobierno para que le pongamos atención a ese tráfico de mercurio que hay en la ciudad de Bucaramanga que es un metal pesado utilizado para la extracción y para la minería ilegal en los sectores de SATURBAN, daños ambientales, mala potabilidad del agua, concejal ANTONIO, afecciones graves de salud y nadie dice absolutamente nada, hay un silencio total en las autoridades de Bucaramanga y del departamento de Santander quiero decirle Presidente que estoy preparando un debate de control político en este periodo ordinario antes de terminar el año para mostrarles a ustedes como las autoridades guardan silencio y no operan en el tráfico ilegal de mercurio aquí en la ciudad de Bucaramanga, un kilo de mercurio concejales llega a costar seiscientos cincuenta mil pesos (\$650.000), y es para eso que lo utilizan y estamos contaminando la Quebrada la Baja, el río Betas, el río Surata y contaminando el agua que nos tomamos en la ciudad de Bucaramanga, entonces dejo sobre la mesa este tema, le pido doctor JUAN JOSE REY que es un tema de salud pública usted nos ayude y nos acompañe a exigir atención sobre esta denuncia que hemos planteado en el día de hoy que hace rato la Procuraduría general de la nación y los medios de comunicación vienen exigiendo y la doctora AURA igualmente nos ayude para que esto se pueda he tantear y llevar a una mesa de trabajo con este concejo y con este gobierno Presidente esa era mi he presentación en el día de hoy muchas gracias.


**PRESIDENTE** gracias concejal LUIS tiene el uso de la palabra concejal LUIS AVILA

**INTERVENCION DEL H.C LUIS AVILA** Presidente muchas gracias por el uso de la palabra un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales al doctor JUAN JOSE y a la doctora AURA bueno primero que todo he hay que destacar he el manejo de la cartera que usted tiene doctor JUAN JOSE que esta secretaria es una secretaria de muchas funciones, de mucha labor misional y de muchas actividades, destacar el tema de



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la vacunación, fuimos destacados a nivel nacional eso es algo de resaltar y tambien en diferentes actividades que se ha visto el buen uso y el buen trabajo de parte de la secretaria de salud, yo junto con mi equipo de trabajo hemos hecho un análisis muy exhausto del informe y pues encontramos que vamos a dividirlo en dos partes a nivel jurídico y a nivel de nuestras visiones que también de nuestros análisis que hicimos para interpretar y sobre todo para hacer unas inquietudes para que usted doctor JUAN JOSE junto con su, subsecretaria la doctora AURA nos den he, he respuestas a estos interrogantes; en el informe jurídico nosotros encontramos de que hay 155 acciones de tutela donde hay un importante resultado a fallos a favor pero también hay un gran número también en fallos en contra y básicamente estos, estas tutelas he están implícitas es en el tema de la vulneración del derecho de la salud entonces vemos también que hay 24 acciones populares he impetradas en contra del municipio por procesos importantes en materia ambiental entonces aquí hay dos preguntas Cuáles han sido las estrategias frente al tema ambiental, a la gestión ambiental para estas acciones 24 acciones populares y estos fallos que fueron en contra de la secretaria de salud frente al tema de la vulneración al derecho de la salud, sabemos que las EPS pues hay unos manejos he que las personas, los ciudadanos tiene que venir a la secretaria de salud a presentar estas tutelas para que ustedes los apoyen y todo, entonces ver esto como va avanzando este tema, he cuáles son los avances de salud pública en la promoción y prevención en lo corrido de este segundo trimestre y también queremos saber que desde la entrada de la vigencia del estatuto del migrante cuál ha sido los avances durante el trimestre en la atención primaria en salud para los migrantes, ya lo hablaba usted doctor JUAN JOSE y lo decía mi compañero concejal LUIS FERNANDO CASTAÑEDA junto con JORGE RANGEL el tema de la Salud Mental y del acuerdo municipal que nosotros tuvimos de, de puro afectividad este tema, es un tema que es un asesino silencioso la Salud Mental y aquí vemos que en la secretaria de salud se ha venido haciendo esas gestiones y esas actividades que van a darnos una garantía a nuestros ciudadanos y en especial a nuestros niños hemos mencionado en algunos de los concejales ese proceso a nivel de los entornos escolares es importantísimo pero, veo que usted en este proceso necesita también más recursos como talento humano para llegar y abarcar y cumplir toda esa función misional a nivel de proyecto o el acuerdo municipal Pro afecto y a nivel del otro acuerdo que hay también de Salud Mental y tenemos que darla toda y si usted necesita del apoyo del concejo porque es


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que esto del tema de Salud Mental es lo que nos va a garantizar a todos los ciudadanos a que tengamos un mejor estilo de vida porque lo hemos venido haciendo y nosotros cuando hicimos él y trabajamos en el proyecto del Pro afecto nosotros llegamos a sitios investigamos y uno de verdad no logra dimensionar el problema de Salud Mental que estamos viviendo después del tema de la pandemia este metropolitano una realidad y salió del trabajo realizado acá de parte de sub su secretaria y junto con su funcionario CRISTIAN OLIVEROS que lo quiero destacar la función que viene haciendo ese muchacho y el trabajo que yo he podido hacer desde las diferentes mesas de trabajo pero tener sentadas todas las empresas de ambulancias y que ya tengan en contexto de que están trabajando a nivel metropolitano es algo que se han visto los resultados hay cosas que mejorar pero se han visto los resultados de que ya no hay esa competencia desleal y sobre todo de llegar a pagar por cadenas de WhatsApp a los taxista, a todas esas personas que moto taxistas que están vinculados en estos procesos, aquí yo sí junto con mi equipo queremos que la doctora AURA nos dé respuesta a varios inquietudes que nosotros tenemos frente a la UVA que es cuál es la totalidad de las personas vinculadas mediante igual vamos hacer un debate de control político pero cuál es el personal vinculado mediante prestación de servicio en esta unidad de salud.

¿Cuáles son los profesionales en veterinaria y zootecnia que hacen parte de esta contratación?

¿Cuál es la capacidad física de esta unidad para albergar los diferentes animales?

¿Cuál es periodo y el lapso de tiempo estipulado para la adopción de uno de los animales que llegan esta unidad?, queremos saber esto y algo importante donde yo fui ponente de este acuerdo municipal de la compra de predios; cómo va le proceso de compra de predios en este segundo trimestre y cuál es la proyección de compra; decimos que se han comprado en estos momentos 212 hectáreas en Toná y Surata que viene para este segundo semestre, Cuántos se van a compra y cuál es la proyección en dinero que tenemos para el uso, para el gasto y la compra de estos beneficios y sumercé hablaba algo muy importante el tema del pago de los servicios ambientales y que piensan beneficiar a 30 personas de Charta cómo hicieron la elección de estas, de estos ciudadanos o de estos propietarios o de estos terrenos porque tienen que ser propietarios para poder cuidarlos en las fuentes de agua, cómo hicieron esta elección y que quisiéramos saber nosotros y yo también hice un debate importante de calidad del aire queremos saber y de los resultados de ese debate fue que todos tienen las herramientas pero no hay un trabajo articulado entre, entre las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


instituciones cada uno va como casa sola, que se ha venido haciendo para ese proceso, nosotros en él, en el foro que estuvimos de Bucaramanga como vamos que fue la semana anterior hablamos del tema de calidad del aire y vuelve sale la misma respuesta todos por un distinto camino y no un trabajo articulado; qué vamos hacer para que este se vea este proceso y logremos tener una respuesta clara sobre todo para el tema de calidad del aire gracias Presidente por el uso de la palabra y a ustedes los secretarios.

**PRESIDENTE** gracias concejal LUIS tiene el uso de la palabra concejal CARLOS PARRA


**INTERVENCION DEL H.C CARLOS PARRA** bueno un saludo, un saludo para todos para el concejal LUIS FRANCISCO CASTAÑEDA, CHUMI CASTAÑEDA, LUIS FERNANDO CASTAÑEDA

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA** no me cambie el nombre hermano

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS PARRA** yo quiero hacer referencia a tres temas puntuales se ha mencionado bastante pero señalar una cifra que yo creo que no puede salir del panorama acá para el concejal JAIME, el concejal CHUMI que la ha mencionado y es en torno a la Salud Mental, la cifra más reciente es muy preocupante, nosotros pasamos en el 2020 de tener 55 suicidios por cada 100.000 mil habitantes a 77 suicidios por cada 100.000 habitantes en el 2021 esa cifra es grave y entiendo los avances y digamos hay un buen he síntoma en el sentido de que se vaya caracterizando pero estamos hablando digamos de una situación de salud pública dura 77 suicidios por cada 100.000 mil habitantes significa que somos la ciudad del área metropolitana con el mayor porcentaje no porque tengamos mayor población sino con el mayor, con la mayor tasa, lo cual es independiente a nuestra población ósea es duro y lo más preocupante es que en estos suicidios la mayoría se presentan en personas de 20 a 29 años hay una concentración muy clara en esta población de 20 a 29 años, ósea la gente que está comenzando su vida universitaria entonces aquí tenemos que llamar la atención duro con este problema porque claro entiendo que las acciones son a mediano plazo pero tenemos en el 2021 los indicadores importantes y estos también son propios de Bucaramanga cómo vamos, entonces eso por un lado, digamos yo quiero pues llamar a la , a la velocidad en estos asuntos yo sé que hay un margen de control difícil es decir no por ejecutar un programa de la secretaria significa que vamos a poder incidir completamente en la tasa pero es algo en lo tenemos que avanzar pues mucho más rápido; quiero hablar e

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

introducir un tema del que previamente hemos hablado pero que creo merece la atención bastante específica del concejo y es sobre la contaminación acústica; nosotros hemos estado digamos hablando en anteriores sesiones sobre el problema de la comuna 12, sobre el problema de cuadra play o cuadra picha como le quieran decir según sus afectaciones, pero también el informe de Bucaramanga como vamos nos trae nuevamente el mapa de ruido del 2019 fue un mapa que pues se hizo hace algunos años entiendo se estaba actualizando, el que muestra básicamente que toda la ciudad está expuesta a más de 65 decibeles al día 350.000 personas expuestas a más de 65 decibeles, nosotros con mi equipo salimos a la calle hacer una prueba por ejemplo de la calle 34 y los decibeles superan, en ningún momento está en 65, 70 es lo mínimo que está y esto si es también articulación institucional porque la fuente de ruidos móviles pues son el transporte principalmente y sí tenemos la autoridad de transporte a la mano que es el área metropolitana entonces yo he venido con el área metropolitana haciéndonos acercamientos para que por ejemplo se prohíba o se socialice la prohibición que ya existe del freno de aire en los buses, el freno que suena durísimo no, no, no puedo hacer el ruido acá pero que suena tan y despierta pues a todo el mundo alrededor, ese freno de aire está prohibido en el código nacional de tránsito y la autoridad de transporte puede controlarlo y es la fuente principal de todas las contaminaciones auditivas que nosotros tenemos en el centro de Bucaramanga, hasta ahora solo se mandó una circular pero yo creo que se puede hacer un trabajo mucho más estricto, riguroso para asegurarnos que ningún bus tenga esta, este tipo de frenos o por ejemplo con los establecimiento de comercio nocturnos ustedes pusieron un he poste que hace las mediciones y las cifras de las mediciones para los habitantes de la comuna 12 son preocupantes en el momento donde es inferior está en 70 decibeles pero estamos hablando en la noche ósea para que se imaginen, en día lo permitido son 65 decibeles, pero en la noche registra 70 decibeles porque pasa algo que a pesar de que usted no sólo abre un establecimiento una táctica común para atraer los clientes es le llaman el codo que en la puerta del establecimiento ponen el codo para que salga el ruido y el ruido sea el que atraiga la gente y la puerta de adentro la dejan abierta como esta insonizados deben tener doble puerta una estrategia común de los promotores de establecimientos de comercio he ellos y es una información de un debate que nosotros vamos a hacer pública en un momento es, ya saben cuándo son los operativos, cuando son los operativos ellos simplemente quitan a la persona que está en la puerta


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y se insonoriza bien el lugar está, el lugar está bien insonorizado pero como mantiene la puerta abierta pues el ruido llega hasta la 40 o hasta la 33 abajo sí entonces pues digamos a pesar de que cumple la norma no cumple en la realidad; también quiero hacer una pregunta muy específica y que nos cuenten de manera precisa las actividades que se han hecho para lograr el cumplimiento del memorando de entendimiento entre Bucaramanga y la CMB nosotros siempre nos propusimos a la entrega de esos recursos nos dijeron como un paliativo que es que se había firmado un memorando de entendimiento para que la inversión de la CMB fuera priorizada en Bucaramanga, hoy nosotros mantenemos la CMB, pero la inversión de esta corporación no es coherente con esas cifras, bueno lo he demostrado mil veces, detrás de los predios de la UIS hay una deforestación gigante, en los Cerros Orientales hay otra, en Albania hay otra entre los barrios Villa Helena y Villa Rosa, el alcantarillado está llegando directamente al río por toda la ciudad y lo peor es que uno llama a la CMB yo me valgo de muchas ocasiones del apoyo que nos da la Personara SOLANGE y la llamamos y llamamos a la CMB reuniones y es el único que no va y entonces tenemos sentado a control de riesgo hasta el EMPAS está y la CMB nunca está entonces yo hasta ahora ya dos años desde esa decisión política que tomó JUAN CARLOS CARDENAS y no ha pasado nada pues por lo menos yo no siento un compromiso político de la entidad, entonces yo quiero saber cuáles mesas de trabajo, reuniones se han hecho para ser efectivo el memorando de entendimiento entre la CMB y Bucaramanga, porque si la CMB no le va a pagar, no le va a retribuir a Bucaramanga los sesenta mil millones (\$60.000.000), cuarenta y ocho mil millones (\$48.000.000), en algunos años que le da pues nosotros digamos no tenemos por qué transferir esos recursos y bueno esos son los puntos gracias Presidente.


**PRESIDENTE** gracias concejal CARLOS PARRA tiene el uso de la palabra el concejal DANOVIS

**INTERVENCION DEL H.C DANOVIS LOZANO** gracias Presidente por el uso de la palabra saludar a la subsecretaria de ambiente y al secretario de salud hoy en este informe de gestión he también quisiera resaltar varios puntos pues ya mis compañeros han ahondado en el tema, referente a, a la Salud Mental inclusive con un caso que acabo de pasar hace 10 minutos mientras estaba tomándome un juguito llego una señora casi llorando diciéndome concejal no sé qué hacer estoy dando vueltas desde hace más de 15 días de una entidad a la otra me contaba que tenía un hijo con esquizofrenia diagnosticado médicamente he




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

también San Camilo le había dado el diagnóstico ella pues muy sincera me dijo que había vivido en Zapatoca pero que se vino a vivir a Bucaramanga porque en Zapatoca no hay ni una entidad para atender a personas pues con algunas enfermedades mentales está aquí en Bucaramanga viviendo me dijo que vivía en un hotel y era lo único que estaba con su hijo y ella me hacía referencia que ya ha hecho de todo, entonces hay un problema también en estos canales de atención a, a personas que tiene familiares o sufren de alguna enfermedad de tipo mental como poder atenderlas de una forma integral, inclusive me mostró la tutela que había ganado contra la nueva EPS donde le ordena una atención integral a su hijo, la orden de desacato, pero ella me decía y yo que hago con esto a dónde voy para que atiendan a mi hijo, ella lo que solicita es que su hijo pues sea internado en un centro pues médico o un centro de atención a, a personas que en este en esta difícil pues enfermedad que tiene que es esquizofrenia él dice mi hijo a intentado ahorcarme en más de una ocasión, mi hijo es violento, mi hijo agarra los cuchillos y le dan ganas de pues acuchillar las personas, entonces hay que proveer una tragedia cuando hay una persona que está haciendo un llamado pues me la encontré aquí afuera de la alcaldía y yo creo que es importante tocar el tema de las rutas de atención a, a personas que presenten un riesgo en su Salud Mental, pues este caso específico se lo pondré en su conocimiento a ver de qué forma podemos asesorar a esta madre que hoy pues clama una ayuda para su hijo, las cifras no son muy alentadoras que digamos intentos de suicidio 356 y 875 pues casos de, de violencia los intentos de suicidio hemos visto los más emblemáticos que han sucedido aquí casi en el viaducto que ha pasado y eso es algo que, que nos debe llevar a la profunda reflexión de, de esta enfermedad como decía el concejal LUIS y el concejal RANGEL y pues nosotros que nos interesa mucho ese tema y es ponerlo sobre la mesa ósea si las entidades públicas ponen la Salud Mental sobre la mesa creo que se pueden empezar con los programas integrales me alegro mucho que ya esté pues en funcionamiento el, el plan que, que hemos pues diseñado, acompañado durante todo este tiempo y de verdad esperamos que sea una herramienta útil para muchos jóvenes, estudiantes también de colegios que claman que su institución haya un psicólogo o un orientador pero que no con una visión a veces dogmática y hasta religiosa del asunto de que no usted tiene que sino una visión de ayuda integral y formación para la vida, en la universidad hablaba que días con un profesor de la UIS también el tema aumentar la planta de psicólogos dentro de las instituciones de educación superior, también se vuelva un una tarea

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


fundamental que debemos tener todos. Otro asunto que también quisiera poner sobre la mesa es el tema de la calidad del agua también lo decía el concejal LUIS FERNANDO CASTAÑEDA pues el último informe que sacó vanguardia hace ocho días el domingo pasado sobre la cantidad de mercurio que, que estábamos consumiendo y que a largo plazo nos va a producir enfermedades cancerígenas y yo quiero evitar eso que Bucaramanga no se convierta en una ciudad donde las personas sufran de algún tipo de cáncer pues la contaminación en sus fuentes hídricas y esto obviamente yo sé que es un trabajo muy difícil y más aún sabiendo que tenemos una CMB que no está prestando atención lo decía hace unos días CRISTIAN el representante AVENDAÑO pues ya he denunciado ante la Procuraduría del director de CMB pero hubo algo que, que me preocupó, estábamos mirando lo de Bucaramanga cómo vamos las cifras del sistema de calidad del agua y, y de verdad Bucaramanga es la ciudad del área metropolitana con menos calidad de agua junto con Girón ósea eso me genera a mí una preocupación en materia también de salud porque creo que eso puede ir de la mano muchas enfermedades y más aún en la zona rural del municipio ósea tenemos que mejorar, dos minutos más, el agua en nuestro sector rural pues en este caso de Bucaramanga muchos, muchos he campesinos he ciudadanos de la población rural nos han dicho pues aquí estamos con demandas, con acciones de tutelas, con acciones populares para todo el tema de acueducto veredales que se terminaran de construir pues creemos que es necesarios que ellos tengas estas garantías con el líquido, pues sabemos que el Alcalde ha dicho la defensa muerte de SANTURBAN lo dice constantemente pero eso también se tiene que ver reflejado a estas acciones dentro de nuestra ciudad para garantizar el agua potable a toda la población un agua óptima y de calidad, y bueno nada que decir como la estamos arrojando al, al río de Oro pues la contaminación es grandísima pues esto, pues la descoordinación que tenemos en materia de la Petar Metropolitana pues varios intereses particulares han coartado esta posibilidad, entonces estos temas quisiera verlos dejado sobre la mesa también el tema de la población que cuida los cuidadores de la población con discapacidad pues ya hemos adelantado unas mesas de trabajo con la delegada de la secretaria de salud para el tema del censo a estas personas que cuidan y se hacen responsables de las personas con discapacidad esas madres comunitarias, esas madres cuidadoras que dedican su vida al cuidado de sus hijos con alguna discapacidad y que en muchos casos no se le brindan garantías en materias de salud, educativas y hoy requieren hacer un llamado pues junto al concejal PARRA estamos trabajando en un

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

proyecto de acuerdo el cual pues queremos plantear en estas sesiones ordinarias y contar con el apoyo de todos y todas y también de la secretaria de salud en el tema gracias Presidente por el uso de la palabra muy amable.

**PRESIDENTE** gracias concejal DANOVIS tiene el uso de la palabra el concejal JAVIER AYALA


**INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA** gracias Presidente con el saludo especial para todos los compañeros que aún nos acompañan en el recinto de la democracia, doctor JUAN JOSE un saludo especial a usted a su equipo de trabajo pues yo siempre he tratado o siempre he sido un defensor del, del sector rural, del sector campesino en más es este periodo propuse que todas las secretaria y los institutos descentralizados en su informe de gestión nos contara que aportes le hacen al sector rural pero como siempre CHUMI aquí quedamos llenos de buenas intenciones nunca o la mayoría de informes no traen que aporte hacen al sector rural, al sector campesino siempre nos quedamos con ese, esa deuda yo quiero tocar dos puntos doctor JUAN JOSE uno es que aporte está haciendo su secretaria a las personas con discapacidad en el sector rural, qué seguimientos tenemos, que certificado de discapacidad tienen esas personas, qué censo tenemos sobre esas personas con discapacidad en el sector rural es que estamos haciendo un trabajo como dice el compañero AVILA con el equipo de trabajo valga la redundancia y nos hemos dado cuenta en este sector está muy, muy olvidado muy abandonado y si aquí nos rasgamos las vestiduras que defendemos nuestros campesinos, el sector rural pero este sector es lo más olvidado empezando los informes que ustedes nos traen muy pocas veces se toca el sector rural; entonces eso fue una propuesta que yo hice al inicio de esta de este periodo pero quedó como siempre y lo dije anteriormente lleno de buenas intenciones, entonces doctor una de las preguntas es he ese sector rural a esas personas con discapacidad que le estamos aportando desde su secretaria, hay un censo, tienen un certificado de discapacidad, hay un seguimiento de esta población, entonces a mí me gustaría escuchar eso; y un segundo punto y ya para terminar he vi en su informe que habló de la unidad móvil de salud no sé si esté equivocado quisiera que esta unidad móvil de salud se enfocara en el sector rural en los corregimientos son tres corregimiento y 29 veredas, entonces sería muy bueno que esta unidad móvil de salud no la enfoquemos en los barrios, no porque no se necesite, todos la están necesitando, pero enfoquemos la en la parte rural en los corregimientos, son tres corregimientos y 29 veredas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que están necesitando esta, esta promesa que hizo nuestro Alcalde CARDENAS en, en campaña donde iba a estar muy pendiente del sector rural y este sector está muy olvidado; entonces doctor JUAN JOSE era para dejarles esas dos inquietudes, la unidad móvil enfóquemela en el sector rural no quiere decir que otros sectores no lo necesiten pero el sector rural está muy abandonado, entonces enfoquemos esta unidad en este sector como lo dije tres corregimientos y 29 veredas eso era mis inquietudes señor Presidente muchas gracias.


**PRESIDENTE** bien concejal JAVIER creo que hemos finalizado el uso de las palabras secretario, subsecretaria entonces vamos a tomar 20 minutos para poder agrupar y responder las preguntas de los, de los concejales tiene el uso de la palabra secretario.

**INTERVENCION DEL SECRETARIO DE SALUD DOCTOR JUAN JOSE REY** muchas gracias bien entonces vamos a responder los temas en primer lugar la concejala SILVIA efectivamente aquí por el interno y por el teléfono he articulamos con la secretaria de planeación nosotros enviamos la información de todos los planes de acción ya el día de hoy ellos quién son los que deben publicar los planes de acción de toda la alcaldía van a publicar inmediatamente ese plan de acción he también estaremos enviándole específicamente he y sobre todo de la diapositiva donde usted nos presentaba los hallazgos de Servicio Clínicos Premédica vamos a enviarle pues en específico la información del plan de mejoramiento, las actas, todo el seguimiento que se hace específicamente con ellos de todas maneras si le quisiera respetuosamente insistir porque y el concejal LUIS AVILA sí me corrobora que a todos los concejales se les envía el informe con un CD porque he usted me sigue diciendo que no le está llegando los soporte pero ese informe jurídico que el concejal AVILA nombra es porque es que el CD si llegó, entonces en eso no sé qué pueda está pasando; si por eso es que ella no sé siempre me ha dicho que no le llegan pero a los demás si le llegan yo se los entrego con un CD al concejal ANTONIO si le llega a todos le llega entonces yo sigo insistiendo el tema del CD porque ahí está todo señora concejala. El tema de las móviles para, para todos los concejales interesados que nos preguntaron entonces está el compromiso de las móviles se hizo todo el proyecto primero porque se hace un convenio y se entrega al ISABU pues hay dos razones fundamentales, la primera de ellas es porque el ISABU es quien debe operar esas móviles decir la secretaria de salud está imposibilitada para operar un programa de servicios


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de salud para ello existe la empresa social del estado es decir las móviles las vas operar el ISABU quien en ese sentido es muy importante y así lo hicimos que desde el diseño del proyecto todo lo hagamos con el instituto de salud de Bucaramanga, ahora tengo que darles otra razón eminentemente económica para este tipo de contratación derivad de compras de vehículos por ejemplo las empresas sociales del estado por Ley están exentas de una cantidad de impuestos que aquí en la administración existen ya una empresa social del estado un hospital público no paga estampillas, pues obviamente uno dice son cargas tributarias que favorecerían a otros, a otros rubros, pero comprar las móviles en la secretaria de salud sale un 12% más costoso y enviarle los recursos al ISABU nos ahorramos ese 12% entonces también son razones económicas que hacen que le entreguen los recursos concejala SILVIA nosotros ya los estamos ejecutando a través de un convenio que hicimos con el ISABU el día 18 de agosto el ISABU en este momento está en el proceso y ustedes podrán enterarse cuando el doctor GERMAN venga a rendir su informe de gestión cuál es el estado exacto en el que va el proceso de contratación y adquisición de las móviles y aparte de eso pues obviamente sí son unas móviles que están dedicadas 100% a atender la agenda de la prestación de servicios rurales, vamos a pasarle por escrito un informe más exhaustivo concejala SILVIA sobre las actividades que tiene que ver con todo el componente de actividad física la presencia que hacemos también en muchos escenarios públicos especialmente en los parques de la ciudad, ahora con el tema de una adición que usted menciona, si me parece importante decirle primero que todo que nosotros adicionamos y gran parte de los señores concejales que estuvieron enfocando sus inquietudes con estos temas de la Salud Mental si usted revisa esa adición es una adición dedicada a la Salud Mental que precisamente responde a que pues responde a quien necesitamos reaccionar necesitamos darle más recursos a la Salud Mental logramos gestionar unas pláticas que ustedes nos aprobaron qué hice yo con esas adiciones pues irlas a invertir en los programas de Salud Mental, cuál es el programa de Salud Mental por excelencia que manejamos nosotros el PIC y lo trabajamos a través del instituto de salud de Bucaramanga y hemos desde la junta directiva le hemos pedido al instituto de salud de Bucaramanga que convierta la oferta de Salud Mental en un tema estratégico para el ISABU porque como ustedes mismos lo están diciendo necesitamos fortalecer las capacidades institucionales es que invertir en intervenir en Salud Mental nosotros todavía no lo tenemos claro nos hemos dedicado a la neurología, a




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


la cardiología y a muchas cosas pero atención primaria en Salud Mental es un tema que tiene que desarrollarse en todas las ciudades y por eso es que queremos que el ISABU se fortalezca encuentre una línea de desarrollo importantísima así como hace 50 años lo hizo para mejorar la salud materno infantil hoy tiene que encargarse eso, por eso le destinamos los recursos y esa edición del PIC pues obviamente está enmarcada en un proyecto que respalda la unidad Salud Mental hace parte de la salud pública y si hace parte de la salud pública pues tiene todo el derecho de estar dentro del programa de intervenciones colectivas PIC, para el concejal JORGE RANGEL completamente de acuerdo en que todo lo que sea Salud Mental necesita más recursos yo les contaba de los proyecto estratégicos que hemos formulado al gobierno nacional y necesitamos que el gobierno nacional nos ayude; el programa de Salud Mental de fortalecimiento está buscando recursos cercanos a los siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000), que le vamos a presentar a la ministra y le vamos a decir ministra aquí tenemos una experiencia, aquí tenemos un acuerdo del concejo, dos acuerdos del concejo con unas estrategias aprobados, aquí hay una voluntad política pero tenemos unos recursos súper limitados, entonces llegamos no llegamos ni a la cuarta parte donde tenemos que llegar pues qué necesitamos sí plata de la nación hay que ir a buscar y esa es la tarea en la que estamos sin embargo ustedes nos han ayudado a que esos temas de Salud Mental usted no le autorizaron adiciones por eso aquí hicimos la edición del PIC porque ustedes nos ayudaron a meterle plática la Salud Mental que necesitamos más claro que necesitamos más y estamos buscando esa plática con el tema de las visitas técnicas, muy importante nosotros queremos obviamente articular todos los lunes a la 9:00 am tenemos la reunión de ring nosotros siempre estamos articulándonos con un interior con la policía con planeación buscando que estas actividades de visitas técnicas a establecimientos comerciales vayamos acompañados, sin embargo si quiero comentarles señores concejales que creo que la autoridad sanitario materia saneamiento tenemos que rescatarla porque nosotros dejamos de ser sancionatorios y si tenemos una ley que la Ley novena que nos vamos a permitir traer a colación para volver a tener la capacidad sancionatoria con respecto a estas visitas técnicas, vamos a estar trabajando concejal RANGEL con infraestructura siguiendo su recomendación buscando que los proyectos de remodelación tanto de las plazas de mercado las que se van hacer especialmente en Guarín y la San Francisco pues tengan el criterio tan importante de saneamiento, para el concejal JAIME ANDRES muy

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


interesado siempre desde que lo conozco con estos temas de la Salud Mental he sí he importantísimo que nosotros podamos trabajar de la mano con tantos entes, con tanta instituciones con ONGS que, que vienen muy interesadas en este tema, precisamente Pro afecto tiene una línea de trabajo concreta que se llama la línea institucional y esa línea institucional lo que tiene que hacer, lo que ya empezó hacer es hacer esa caracterización ese mapeo de tantas instituciones que de buena manera están aportando a esa problemática pero que necesitamos articularlas de mejor manera, estaremos pronto llegando señor concejal también a buscarlo para que usted nos ayude con su información nos ayude también a generar confianza he con las instituciones que se manejan muchas veces desde he estas instancias también de carácter religioso etc., también que son tan importantes para la ciudad y que aspiramos poder trabajar de la mano; a la concejal MARINA que pasa con los recursos que usted tiene toda la razón es un, es un la plata de la salud en un 90% se dirige al financiamiento del aseguramiento pero hay unas cosas en las que es muy importante hacerle claridad la primera esa plata no llega nunca a los bancos de la ciudad se conocen como recursos sin situación de fondos toda la plata del aseguramiento que es un montón nunca llega a tesorería de Bucaramanga son recursos si situación de fondos que hace el ministerio a través de, de la ADRES que es la administradora de recursos de la salud, tenemos nosotros nuestros 240.000 mil nuestros afiliados al régimen subsidiado en promedio cada persona le vale al municipio un millón de pesos (\$1.000.000), y la ADRES dice cuántos afiliados están en COSALUD 58.000 mil, la ADRES le manda a los bancos de COSALUD la plata de los afiliados de Bucaramanga lo que sí tiene usted que saber es acorde a los afiliados de la ciudad donde están pues cómo se les distribuye la plata que hace ADRES entonces nosotros le vamos a mandar he en el informe un detallado acorde al número de afiliados que tiene cada EPS cuánta plata le llega porque esa distribución es coherente al número de afiliados que tiene para que usted pueda tener esa información de manera más detallada, con el tema de los dispensarios médicos voy a seguir trabajando con, con mano firme pero también con un proceso como, como lo hicimos con las irregularidades y las quejas y los reclamos que teníamos con el tema de las ambulancias se puede trabajar con la gente acercándose conociendo el tema, pero la estrategia fundamental que vamos a utilizar es esta que les comenté de la veeduría social porque eso es, eso es muy eficaz yo el 19 de octubre los invito he para que nos acompañen en este, en esta primera puesta a punto con las comunidades

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

formadas en un diplomado ósea gente certificada líderes certificados por una universidad formados para hacer veedurías ciudadana en los temas de salud específicamente es esto dispensario de medicamentos poderles mostrar con objetividad y con cifras lo que está sucediendo, sí FARMASAN le fue bien en el primer semestres pero es que la crisis de FARMASAN arrancó ahorita en el mes de agosto, ahorita FARMASAN está en un problema y la estamos, estamos encima de ella, en primer semestre no tenía tantos problemas y está muy ligado se los tengo que decir de una vez el tema de FARMASAN está muy ligado al problema grave que en este momento tiene ASMETSALUD, el problema de FARMASAN se llama ASMETSALUD porque es la que le prestas los servicios de medicamentos a ASMETSALUD y ASMETSALUD es una empresa que está muy mal, que está en intervención con la Superintendencia y que es una de las que han anunciado están a punto de liquidar aunque uno no sabe hoy en día que sea mejor si, si, si liquidaron mantener porque realmente cuando sean liquidado todas EPS pues tan bien nos va mal por eso, por eso hay un problema serio de fondo en el sistema de salud Colombiano que yo veo con ojos esperanzadores realmente que este gobierno puede ser que hayan muchas señales que he digan que tampoco, tampoco es el modelo que tenemos esté mal pero sí me parece a mí muy positivo que hay un debate de verdad de profundidad porque lo que hemos tenido en estos últimos 20 años si han sido realmente leyes que han hecho unas reformas que han sido pañitos de agua tibia yo sí espero que este gobierno lidere una verdadera reforma al sistema de salud Colombiano y creo que es la oportunidad que tenemos histórica he dado digamos he las propuestas que se hicieron en las campañas a presidencia; con Salud Mental vamos a enviarle también concejala MARINA la información también más detallada de los avances que llevamos y lo mismo lo que estamos haciendo he de manera coordinada con desarrollo social con los programas de habitante de calle hay, ahí trabajamos habitante de calle y lo trabajamos muy de manera coordinada, nosotros nos concentramos mucho en ese censo tenemos un censo de más de 1400 habitantes de calle y una cosa que nosotros sí buscamos con mucho ahínco y en eso creo que tenemos buenos resultados es que tengan su seguro sí ósea que tengan su seguridad social que sepan que cuando se enferman cuando necesitan tengan la seguridad social ósea el carnet de régimen asociado porque la plática hay y si lo tenemos identificado los hemos metido básicamente hoy es tener el seguro y otra cosa es el goce efectivo de ese seguro cierto sí porque pues obviamente detrás de eso está no tanto el acceso sino a veces quien lo lleva hay habitantes de calle que, que dice no están

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


solos y, y hemos tenido muchos casos buscamos la forma de transportarlos de llevarles el medicamento cuando por ejemplo los que tienen tuberculosis hasta nosotros mismos nos encargamos semanalmente de hacer unas rondas para llevarles el medicamento ver que se lo tomen ahí delante de uno es decir todas estas cosas digamos que no son fáciles pero vamos a, a envíales esa información con más detalle al concejal ANTONIO tiene toda la razón ese, ese análisis y esas fichas interesantes y especialmente lo que sucede con el tema de la oportunidad de la atención de la medicina especializada, algunas imágenes diagnósticas y esta problemática que ustedes ven con el tema de, de medicamentos yo repito concejal ANTONIO y usted que conoce bien de los temas de salud que definitivamente sí Colombia necesita a estos problemas que son muy estructurales una, una reforma, una reforma seria he lo que uno ve es, es que nosotros desde la secretaria y ustedes también pues mi consigna con mis compañeros de trabajo ha sido mire hermano nosotros no vamos a poder resolver unos problemas que solo se harán con un gran debate y con una reforma seria, pero por lo menos hagamos lo que está en nuestras manos, así como ustedes lo hacen he sí nosotros podemos resolverle el problema a 100 a 200 a los que nos llegan pues resolvámoslo sí eso por ejemplo estamos haciendo con muchos habitantes de calle con estos población en condición de discapacidad que llegan esas familias yo sí tengo la consigna el que, el que ha tenido esa verraquera y esa fortaleza obviamente impulsado por el drama de tener un problema de estos pero ha logrado llegarle a un concejal, ha logrado llegar a la secretaria, ha logrado llegar al SAI, ha logrado llegar a una eso tiene que ser para nosotros sagrado yo sé que debajo de todas estas personas hay muchos que ni siquiera logran que les vean que están levantando la mano, pero los que levantan la mano y logran quejarse y logran llegar son muchos también y a esos muchos hay que resolverles y yo sí tengo la tranquilidad de que el que llega y de antemano le digo al concejal DANOVIS venga como siempre lo hemos hecho pásenme el número pásenme el contacto inmediatamente tenemos que está allá nosotros a la trinca no importa que las señora tenga un seguro de Zapatoca yo no voy a decir aquí no es que yo soy el secretario de Bucaramanga pues sí a mí no me compete pero igual hay que buscar con el departamento y como sea cómo ayudarle a esas personas; ahora hay temas complejos una persona hace 50 años en nuestro país se tomó la decisión de que los esquizofrénicos los tuviésemos nosotros en manicomios y habían muchas familias que descansaban habían, teníamos unos pabellones que llamábamos de crónicos que eran esos pacientes

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


**PRESIDENTE** secretaria continúe 10 minutos más por favor para que termine

**INTERVENCION DEL SECRETARIO DE SALUD DOCTOR JUAN JOSE REY** voy acelerar para que podemos terminar entonces vamos a estar ahí trabajando en eso ciento treinta mil pesos (\$130.000) más o menos cinco veinte nueve mil y pico (\$129.000) eso es una tarifa para certificar discapacitados que está por Ley niquiera tiene estudios de mercado porque eso es lo que dice el Ministerio, el Ministerio nos mandó a nosotros una delegación sin plata ustedes ahora tienen que certificar los discapacitados, tenemos esos 30 y pico mil completamente de acuerdo, pero la certificación no es obligatoria sino se hace por demanda es decir ahí, hay quienes le interesa por razones de que están en un colegio, porque están en un empresa, porque les sirve, porque lo necesitan etc., tenemos más o menos una demanda de 150 solicitudes mensuales ahí tenemos un guardado porque cuando se nos acabaron los cuarenta millones (\$40.000.000) tenemos en este momento un guardado de más de 1300 solicitudes y por eso estamos sacando estos nuevos recursos, de recursos propios del municipio para responder entre los meses de noviembre y diciembre una vez tengamos generalmente hemos hecho ese contrato con San Camilo para poder darle acceso a esos certificados y en salud laboral sí tenemos que fortalecernos completamente de acuerdo 180 empresas no es nada la economía informal y lo que tenemos que hacer en la parte de salud laboral especialmente en este tema de ventas ambulantes es mucho vamos a estar en este remate de año y aspiro traerle un informe mucho más robusto de la presencia de la secretaria con programas de salud en el mundo del trabajo creo que es un lunar que tenemos que mejorar usted tiene toda la razón; al concejal LUIS FERNANDO me parece espectacular y segundo y ojala desde las decisiones que podamos tomar en la administración con ustedes nos pongamos en el ojo ese tema de fortalecer la oferta de atención de psicorientación en los colegios es una emergencia la que tenemos y sería muy bueno incluso en las mismas discusiones del presupuesto del años 2023 que usted nos ayudara a, a abanderar que pudiésemos contar con nosotros desde la secretaria de salud en qué nos podemos comprometer en que ese, ese contingente de personas formarlos más, acompañarlos darles asistencia porque, porque lo podemos hacer no, no podemos asumir obviamente porque le toca a la capacidad de la secretaria de educación pero me parece espectacular es una necesidad y sé que harían mucho bien, nosotros estamos también trabajando dos cosas que le quiero dejar en la cabeza, una




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

especialísima que obviamente de las discusiones que hemos hecho también con ustedes en orden de la Salud Mental hay que trabajar la familia especialmente la parentalidad positiva es decir un actor fundamental para que ese chino no llegue a las drogas, para que ese chino no se deprima etc., y sé que el concejal JAIME ANDRES también lo sabe muy bien es el tema del padre de familia, el padre de familia se perdió del mapa, él está en los enredos de buscar cómo conseguir los recursos para, para la comida etc., pero la figura especialmente la, la figura del padre o del cuidador está muy ausente de estos temas de la estructuración de la, del afectividad de los pelados entonces hay que también ayudarlo al colegio que tiene muchas responsabilidades pero hay que acercar, mire en el Santander no fue divinamente con esa escuela de padres ósea hay unas instituciones que tienen ya unas fortalezas con el tema de volver a meter ese tema de la escuela de padres y meter el discurso y el contenido y todos los temas de pro afecto en las escuelas de padre eso yo creo que va a ser una cosa bien importante, perdón AURITA ya termino, al concejal LUIS AVILA estos temas ambientales los toca AURITA he tiene razón ese informe jurídico yo le agradezco por todas esas revisiones que ustedes hacen ese estudio, esa retroalimentación, las tuteles que son como, como que son bastantes afortunadamente he fallan pero es la EPS la que le corresponde por obligación atender, nosotros cuando vemos esas tutelas que fallan en contra de la EPS pues decimos tienen toda la razón porque están vulnerando el derecho a la salud de la persona y hacemos el acompañamiento y si la EPS le corren a las tutelas por eso es que hay muchas porque la gente ha entendido que es otra forma de resolver sus problemas he y esa parte legal sí he pues digo yo los jueces muchas veces amparados en la tutela han ayudado a muchas familias a muchas personas, seguimos como decía el concejal CARLOS PARRA avanzando vamos, vamos fortaleciendo estos temas de la, de las intervenciones en Salud Mental solamente una, una precisión he la tasa que usted nos menciona que está muy acertada en cifras he pero no, no es de suicidios sino de intentos como sí, porque si son si son suicidios estaríamos hablando si son 55 suicidios estaríamos hablando de que estamos presentando 300 suicidios consumados y eso sería una cifra espeluznante la revisamos pero son, son intentos, al concejal DANOVIS también y yo como se los he manifestado también personalmente estoy muy contento de que existan en el concejo no solamente le concejal LUIS AVILA, JORGE RANGEL, JAIME ANDRES BELTRAN sino CARLOS PARRA y DANOVIS también que nos ayuden a tener todo ese respaldo político en estos temas de la Salud


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Mental y que podamos aquí en esta instancia contar como también ahorita el concejal LUIS FERNANDO se lo pedía esas decisiones que ustedes nos pueden ayudar a tomar en aras de mejorar la oferta de los problemas que tenemos en este momento de Salud Mental finalmente he me llevo la, la indicación concejal JAVIER de preparar he estoy tomando nota de una mejor manera el informe el tema rural he no, no, no lo, pues yo no estuve al principio del gobierno donde usted manifiesta que se llegó a ese acuerdo pero me llevo esa inquietud para poder estar atendiendo esa solicitud del sector rural y tenga usted la plena seguridad y en eso sé que GERMAN GOMEZ cuando venga a dar su informe del ISABU y usted se lo pregunta he vamos a tener una agenda un cronograma muy preciso que ustedes también no lo pidieron para que se conozca exactamente en qué veredas en que puntos las móviles van estar trabajando pero se van a dedicar 100% a los corregimientos y a las veredas concejal JAVIER.


**INTERVENCION DE LA SUBSECRETARIA DE AMBIENTE DOCTORA AURA CAROLINA PARRA** bueno con referente a las pregunta de salud y ambiente al concejal JORGE RANGEL que me preguntaba sobre pues hacia énfasis en cuanto al censo de animales nosotros tenemos dentro de la meta del cuatrenio hacer el censo de animales caninos y felinos he estamos he ya tenemos la metodología nosotros nos encontramos en la fase de aislamiento he estamos mirando si es factible hacerlo en lo que queda de esta vigencia o en la entrante porque es una meta del cuatrenio he hicimos un acercamiento ya con UCC donde nosotros ya le he hicimos le presentamos la propuesta estamos esperando la respuesta de ellos pero debido al silencio pues el equipo técnico a través del programa de zoonosis está mirando si es más aconsejable que por tiempo lo ejecutemos el año entrante con los profesionales que nosotros tenemos esto arrancaríamos nosotros para hacer el censo de animales que se encuentran en calle o de ambulante, con respecto al proyecto de Huertas sostenibles a una pregunta que me hacia la concejal MARIANA DE JESUS nosotros efectivamente esto es una meta de, de plan de desarrollo que es implementar un piloto para la gestación de Huertas urbanas sostenibles ya seleccionamos o inicialmente hicimos y seleccionamos 19 sitios potenciales de los cuales se viralizaron 16 huertas urbanas ya se hizo toda la capacitación y orientación en barrios donde se llevara a cabo el proyecto de huertas actualmente está en página el contrato de insumos para hacer la ejecución y la he operación de las huertas me dice he, he la oficina jurídica que esta para adjudicación o carta de aceptación del contrato el 5 de octubre pero está en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 65 de 71

página en el SECOP una vez se tenga los todos los insumos que se requieren pues entrará entonces hacerse toda la parte de he implementación del proyecto de Huerta sostenibles, con respecto al concejal ANTONIO que me preguntaba sobre el contrato descenso arbóreo nosotros estamos ya en todo el proceso de iniciar la ejecución de la actualización el contrato es el 246 del 2022 a la pregunta que sumercé me hacía sobre el contrato de actualización del censo arbóreo que si estaba publicado en página sí está publicado en el SECOP II es el contrato 246 del 2022 fue adjudicado al consorcio J&G 2022 por un valor de novecientos dieciocho millones de pesos (\$918.000.000), su objeto es actualización del censo arbóreo georreferenciado y consolidado en el perímetro urbano y periurbano me dice la jurídica que están en toda la etapa de he aprobación de pólizas para hacer acta de inicio pero ya está adjudicado ósea lo va a encontrar en la página es el 246 del 2022; con respecto a la pregunta del concejal LUIS FERNANDO sobre los altos niveles de mercurio en el río Surata y que de alguna manera también otro concejal, concejal DANOVIS también lo abordo, bueno yo quiero comentarles que es una problemática que he nosotros venimos hemos venido tratando no directamente de la subsecretaria de ambiente, esto es una problemática que está liderando la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de República, la, el Procurador 24 judicial, 24 judicial segundo agrario de Bucaramanga, la Defensoría Regional, la Fiscalía General de la Nación, el Ejército Nacional, la Policía y la Gobernación de Santander hemos tenido ya tres mesas de trabajo donde se tiene un plan de acción con metas se lo voy hacer llegar para que su merced lo tenga ahí están los directamente responsables de cada una de las acciones que tranquilidad pues le doy aunque la problemática existe y es bastante grave y es que Bucaramanga gracias al buen sistema de potabilización del acueducto que nosotros tenemos no nos ingresan niveles de mercurio, cuando el acueducto hacen, ellos diariamente hacen muestras, toman muestras del laboratorio para mirar la potabilización del agua y ellos se dan cuenta de la, de la presencia de niveles altos de mercurio ellos cierran con puertas de la planta de Bosconia y nos hacen suministro con las otras dos plantas que ellos tienen el cual es la problemática pues nosotros no la, no tomamos aguas contaminadas digamos de mercurio, pero no hay que desconocer que aguas arriba la población de los otros municipios pues que no afecta Bucaramanga, pero si afecta a la población aguas arriba pues si es está bastante contaminada con presencia de niveles de mercurio alto, entonces se han hecho trabajos para he


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con el ICA y también para la parte agrícola para evitar que los campesinos he en cuanto al riego de cultivos he nosotros pues obviamente Bucaramanga articula con la compra de predios en la Cuenca y en subcuena en la parte alta para proteger todos esos terrenos de explotación o de minería ilegal he el Ejército está articulando bastante con todo el control de minería la policía también nacional, entonces nosotros sí hemos articulado de pronto desconozco si por órdenes de la Procuraduría porque hemos tenido reunidos en reserva por toda la parte de Fiscalía General de la Nación los procesos penales que se está abriendo entonces tengo entendido que de pronto ellos no han divulgado el plan de acción tanto a medios de comunicación pero yo le puedo facilitar para que usted tenga un poco de tranquilidad y lo mismo el concejal DANOVIS de cuál es el plan de acción cuáles son los responsables en donde casi en un 70% pues es competencia de la autoridad ambiental porque es por la parte pues rural de municipios que también son jurisdicción y competencia de ellos; en respecto a el concejal LUIS AVILA que me preguntaba sobre la UVA bueno pues piensan hacer y visitarnos a un control sin embargo he me acaban de remitir la información del personal la UVA hace parte del programa de bienestar animal, pero la unidad de bienestar animal tiene específicamente a cargo tres médicos veterinarios con experiencia clínica de pequeños animales y tienen tres técnicos con experiencia en manejo de pequeños animales; el coordinador de la unidad de bienestar animal es el doctor CESAR AUGUSTO DURAN y pues obviamente él es el que hace todo el control y toda la coordinación en su operación y su funcionamiento, hay más médicos veterinarios que están adscritos al programa de bienestar animal pero específicamente de la UVA son tres médicos veterinarios algunos con especialización en este momento pues desconozco el nombre de ellas y otros tres técnicos que son los que hacen la parte de apoyo en cuanto al aseo de los animales de, de toda la infraestructura, de toda la alimentación y demás y toda la asistencia médica si la hacen directamente los médicos veterinarios, igual ellos articulan con la atención médica que se hace a través de la línea de maltrato animal también ellos articulan con ello, he en cuanto a la pregunta sobre compra de predios nosotros tenemos he alrededor de seis mil millones de pesos (\$6.000.000.000), que es el 1% de los ingresos corrientes de libre destinación he inicialmente 3000 mil de vigencia de 2022 y el resto no lo acumularon de las vigencias anteriores que no se habían ejecutado, nosotros concejal de pronto su merced me interpreto mal, actualmente vigencia 2022 hemos comprado 88 hectáreas alrededor, ese contrato he ese

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

valor de esa compra de predios en el municipio de Toná he costó mil setenta y un millones de pesos (\$1.071.000.00), tenemos ya en viabilidad con estudios técnicos de la DADEP el estudio de títulos que ha sido nuestra gran problemática porque la mayoría de esos predios grandes tiene muchos problemas de saneamiento predial, pues tienen he falsas tradiciones, no están legalizados totalmente y eso a nosotros como entidad pública nos, nos trunca los grandes, pero ya tenemos viabilizado para comprar 212 hectáreas, nuestra meta que tenemos que cumplirle al señor Alcalde son 500 este año, estamos enviando el resto de los, de los estudios de títulos al DADEP para que ellos nos den viabilidad con otros predios, en estos momentos mal haría yo en decirle o mentirle que ya tengo más de 202 hectáreas ahorita no, estoy en todo el proceso y agilizando porque la gran debilidad que se tiene en la compra de predios lamentablemente es la, el saneamiento predial sí ósea a nosotros hay predios muy grandes muy buenos estratégicamente para adquirirlos pero que lamentablemente no pasan el estudio de títulos que hace el DADEP Y ahí pues nosotros tenemos que empezar a buscar, nos han llegado bastante he ofrecimientos por parte de propietarios hacemos todo el estudio técnico si está viabilizado se envía de una vez al DADEP pero ahí hemos tenido la mayor debilidad dentro del proceso, con respecto a pagos por servicios ambientales ya salió la reglamentación que era pues la primera etapa, nosotros nos encontramos ahorita en vamos a promulgar la convocatoria para pagos por servicios ambientales en el municipio de Charta sino que el estimado que tenemos nosotros es de un aproximado de 30 beneficiarios, en estos momentos no, no le puedo decir quiénes son porque apenas vamos a sacar la parte de convocatoria una vez se publique por medios he de información públicos del municipio pues ya se tendrán quiénes son los beneficiarios y cumplen los requisitos no solamente son propietarios hablando en cuanto a títulos, títulos y también tenedores y poseedores porque también la Ley lo permite pues hay que hacer un estudio jurídico como tal de los documentos que nos presenten; en cuanto a calidad del aire pues nosotros hemos venido haciendo un trabajo articulado de pronto también ahí le puedo responder al concejal CARLOS PARRA he pues sí hemos tenido bastantes debilidades porque en todo el tema de ruido o de misiones pues más que todo digamos convergemos con la autoridad ambiental y nosotros tenemos competencias específicas como secretaria de salud y ambiente, la corporación también tiene sus competencias nosotros hacemos todo el apoyo, hemos hecho operativos he hemos hecho actividades de educación, hemos tratado de hacer lo mayor posible




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

por llegarnos a la comunidad, con los establecimientos los dueños de establecimientos con UNIBARES le hemos asesorado en la, he técnicamente cómo deben hacer la insonorización de los establecimientos de comercio, la problemática que usted hace un rato manifestaba pero nosotros no tenemos la competencia para sancionar ahí está nuestra debilidad como subsecretaria bueno como secretaria de salud y ambiente sin embargo de acuerdo a un lineamiento que nos dio el señor Alcalde que nosotros sí pudimos, nosotros emitimos este año el decreto 133 del 24 de agosto del 2022 es por el cual se dictan normas para ejercer el control de la emisión de ruido, un minuto y termino; provenientes de establecimientos de comercio en el municipio de Bucaramanga específicamente en el artículo segundo nosotros vamos como secretaria de salud a solicitar a las propietarios, administradores y arrendatarios que ejerzan actividades económicas que no deben presentar un sistema de control de ruido, he control necesario un informe técnico emitido por un laboratorio acreditado, bien sea por el IDEAM o directamente el informe que lo presente la autoridad ambiental con el fin de que nosotros verifiquemos que esos emisiones que se están generando y previo una contra muestra que nosotros hagamos cumple con las directrices que establece la norma, entonces ese decreto concejal para que sumercé lo tenga apenas vamos a empezar nosotros hacer el llamado a los establecimientos de comercio para que nos presenten los informes técnicos y poder nosotros hacer la contra muestra y verificar si cumplen o no con lo que establece la norma; en cuanto a la información que usted me pide memorando entendimiento entre la CMD Bucaramanga realmente pues no conocía de ese memorando de entendimiento no sé si hay un cruce ahí con respecto a la, a los giros que hace el municipio por parte de sobretasa si usted me permite me comprometo he hacerle llegar un informe de cómo va la ejecución de ese memorando en qué momento se firmó, cuáles fueron las obligaciones y el objeto del mismo para poder darle pues una razón real de cómo va la ejecución del mismo porque es este momento lo desconozco, muchas gracias.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA** una pregunta puntual

**PRESIDENTE** dale concejal CARLOS PARRA

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA** me faltó algo muy puntual preguntar cuál es el estado del proyecto de del acuerdo aprobado por el concejo que implementaba una política pública de calidad del aire

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

fue he suscrito por el alcalde o fue o no fue suscrito por el alcalde.

**PRESIDENTE** un momentico secretaria la concejal MARINA va hacer una pregunta unida también a este bloque tiene la palabra concejal.


**INTERVENCION DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO** gracias presidente no al doctor REY solicitarle con la información que se comprometió a enviarme sobre los pagos de he servicio de salud que en el caso de las EPS me pueda no solamente el valor que reciben sino el número de impactados asociado a ese valor que recibe que se gira directamente que usted me explicó gracias.

**PRESIDENTE** entonces ahora si secretaria y luego el secretario para responder a estas dos preguntas.

**INTERVENCION DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE DOCTORA AURA CAROLINA PARRA** a bueno concejal nosotros he si hablamos con la secretaria jurídica cuando se nos citó a cuando ustedes aprobaron la política pública de calidad del aire que muy respetuosamente yo hice la sugerencia que no era viable de que la aprobaran porque una política sin plan de acción y sin los actores realmente responsables en su ejecución iba a ser un poco complicada sin embargo como nosotros si estamos en la formulación de la política pública ambiental y tenemos dentro de nuestro plan de acción implementación todo el tema de calidad del aire, cuando nos reunimos con la oficina jurídica llegamos a un acuerdo de que incorporáramos toda la parte de calidad del aire y, y pudiéramos unificar esa parte de la política pública para evitar de pronto no sé cuál será el término adecuado he ir en contra de del acuerdo que, que ustedes aquí aprobaron porque igual la de nosotros ya está prácticamente en la etapa de he reuniones y concertaciones con todos los actores que van a ser parte de la política pública de la ejecución del plan de acción e implementación y obviamente pues ahí se me excluye la autoridad ambiental y toda la parte de aire.

**INTERVENCION DEL SECRETARIO DE SALUD DOCTOR JUAN JOSE REY** concejal MARINA entonces le enviaremos también la cifra en valores y el número de personas que se benefician.

**PRESIDENTE** listo gracias secretario, secretaria gracias por su respuestas por su tiempo, aclarar muy importante compañeros en nombre de la mesa directiva he este informe trae unos anexos de Excel para poder

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hacer seguimiento del plan de acción y al plan de desarrollo para mirar metas, secretario pues a nombre de la mesa directiva es, es importante revisar los informes de acuerdo a la agenda que ya tenemos estipulada y que esos informes tengan esos anexos como lo hemos pedido desde el año pasado para que esos informes sean completos y los concejales puedan revisar metas y anexos completos hemos terminado así entonces el informe de salud y ambiente secretario continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO** con mucho gusto señor presidente continuamos con el **QUINTO** punto del orden del día lectura de documentos y comunicaciones, no hay documentos ni comunicaciones sobre la mesa.

**SEXTO** punto proposiciones y asuntos varios señores presidentes hay dos proposiciones que están sobre la mesa, dos proposiciones una citación a la doctora JENNY MELISSA FRANCO GARCIA y al doctor IVAN JOSE VARGAS CARDENAS son de JAVIER AYALA MORENO, LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA, CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO, FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA, ROBINSON ANDERSON HERNANDEZ REYES, LEONARDO MANCILLA, LUIS AVILA BLANCO, WILSON RAMIREZ GONZALEZ,

**PRESIDENTE** secretario he vamos a darle lectura mañana a esos documentos continuamos con el orden del día

**SECRETARIO** el orden del día en su momento se encuentra agotado señor presidente.

**PRESIDENTE** gracias secretario la asistencia de secretaria también, gracias por el apoyo concejales muchas gracias excelente debate del día hoy del informe de gestión de la secretaria de salud así culminamos entonces nuestra sesión buenas tardes Dios los bendiga.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

**El presidente:**




**CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO.**

**La secretaria:**



**AZUCENA CACERES ARDILA.**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**ELABORADO POR: GLORIA M. CASTRO FORERO CONTRATISTA**

**REVISADO POR: MARTHA AYALA CONTRATISTA**